

KREAB RESEARCH UNIT

# INFORME TRIMESTRAL DE TENDENCIAS

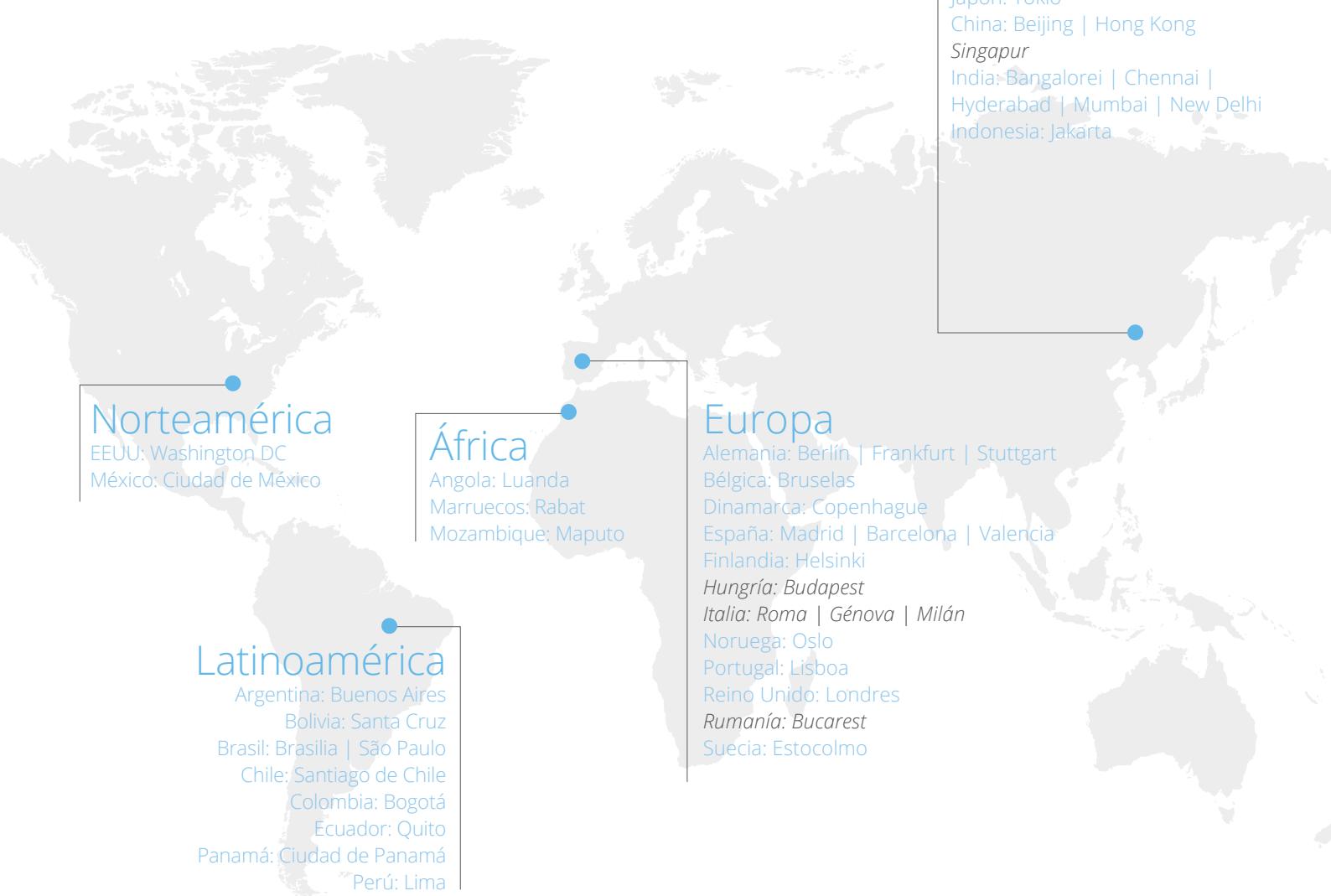
## BLOQUEO INTERNO Y RIVALIDAD GLOBAL

Diciembre de 2025



Explaining complicated matters in a simple way

Consultora de Comunicación y Asuntos Pùblicos fundada en Suecia en 1970  
Creating value through communications





## Daniel Fuentes Castro

Director Kreab Research Unit  
Oficina de Madrid

Doctor en Ciencias Económicas por la Université Paris – Nanterre y profesor en la Universidad Alcalá de Henares. Destaca su traducción al castellano de “Capital e Ideología” de Thomas Piketty. Se ha desempeñado como economista Senior del Banco de Francia (2010-2013), como responsable de análisis macroeconómico en Analistas Financieros Internacionales (2015-2018) y, recientemente, como Jefe de la Unidad de Políticas Macroeconómicas y Financieras del Gobierno de España (2018-2020).

## Carta editorial

En 2026 convergen tres dinámicas que alteran la capacidad de decisión política y económica en España y en la Unión Europea. En el ámbito doméstico, **la vida política española entra en su fase más tensa desde 2018**: la ruptura con Junts deja al Gobierno sin margen operativo, justo en el inicio de un nuevo ciclo electoral (Extremadura, Castilla y León, Andalucía). En paralelo, **el ciclo regulatorio avanza bajo limitaciones inéditas**: proyectos estratégicos bloqueados en el Congreso, ejecución final del Plan de Recuperación y negociación del Marco Financiero Plurianual 2028-2034, que redefine el perímetro de la PAC, la cohesión y la política industrial europea. Por último, **la geopolítica europea se mueve hacia un comercio segmentado**, marcado por la rivalidad estructural entre Estados Unidos y China, donde la UE debe escoger entre intervenir en la definición de las reglas o adaptarse a un orden decidido por otros.

### Gobernabilidad en el límite operativo

El cierre de 2025 confirma que la legislatura ha entrado en su límite operativo. La ruptura entre Junts y el Gobierno convierte cada votación en un ejercicio ad hoc y genera el tercer ejercicio consecutivo sin aprobación de presupuestos. El Ejecutivo dependerá de mayorías variables, con recursos administrativos para garantizar la continuidad de gasto, pero con un margen mínimo para introducir nuevas políticas.

Las elecciones autonómicas de Extremadura y Castilla y León actuarán como indicadores tempranos del reordenamiento del sistema de partidos, con Andalucía como la gran cita electoral del año. **El bloque de la derecha conserva mayoría demoscópica, pero con un desplazamiento interno relevante: Vox crece a costa del Partido Popular**, lo que condiciona la agenda política y anticipa negociaciones más complejas en cualquier escenario de adelanto electoral.

Catalunya amplifica esta dinámica. La irrupción de Aliança Catalana introduce un vector disruptivo que impacta directamente en la capacidad de los partidos tradicionales para mantener posiciones. El crecimiento de este espacio penaliza a Junts y refuerza el riesgo de ingobernabilidad en la próxima legislatura, incluso con elecciones previstas para 2028.

**Mensaje clave para 2026:** el riesgo político no está solo en la falta de mayorías, sino en la erosión de la capacidad de gestión. La gobernabilidad dependerá más de la disciplina de tramitación que de nuevas iniciativas.



Pedro Sánchez y Miriam Nogueras - CARLOS LUJAN / EUROPA PRESS

### **Agenda regulatoria: ejecución bajo restricciones**

El contexto regulatorio nacional se define por un doble desafío: por un lado, **bloqueo parlamentario**; por otro, **ejecución final del Plan de Recuperación** y adaptación al ciclo normativo europeo.

Junts ha registrado **enmiendas a la totalidad sobre 25 proyectos de ley**, incluyendo piezas estratégicas de política industrial, sostenibilidad, consumo y salud. Entre ellas, destaca la Ley de Industria y Autonomía Estratégica, diseñada para reforzar la competitividad, la transición verde y la autonomía abierta, que permanece bloqueada en el Congreso.

A ello se suma la tramitación del próximo **Marco Financiero Plurianual (2028-2034)**, que redefine el rol de la PAC y de los fondos de cohesión. La propuesta inicial de la Comisión —fusionar ambos instrumentos dentro de planes nacionales— ha generado una amplia contestación institucional y política por el riesgo de recentralización y por la reducción del 22 % del presupuesto agrícola previsto tras 2027.

En paralelo, la propia PAC entra en un ciclo decisivo. Las negociaciones europeas combinan tres elementos simultáneos: simplificación administrativa a corto plazo; dis-

cusión presupuestaria con impacto en la competitividad futura; y presión externa derivada de tensiones comerciales y geopolíticas. Para España, el riesgo principal es que el debate sobre autonomía estratégica derive en **re-nacionalización de la política agrícola**, con consecuencias directas sobre el campo y sobre las regiones rurales. La transición energética añade un plano adicional de complejidad. El aumento estructural de la demanda eléctrica —industria, digitalización e IA, movilidad eléctrica— tensiona los equilibrios del sistema. La solicitud de extensión de actividad de la central de Almaraz más allá de 2027 refleja el debate sobre el **papel de la nuclear como capacidad firme** en una transición con fuerte penetración renovable y limitaciones de almacenamiento. Decisiones como esta anticipan el tipo de ajustes que España deberá tomar para mantener la estabilidad operativa del sistema.

**Mensaje clave para 2026:** el reto no es diseñar nuevas estrategias, sino proteger proyectos ya comprometidos y evitar que la fragmentación política derive en parálisis regulatoria.

## **China-Estados Unidos-UE: Europa ante una rivalidad estructural**

El contexto geopolítico se caracteriza por la rivalidad sistémica entre EE. UU. y China, que opera por ciclos: tensión, acuerdos limitados y renegociación permanente. El acuerdo alcanzado en Busan evitó impactos severos sobre comercio y transporte marítimo, pero confirma un punto esencial: **Pekín ya actúa convencido de su ascenso y abandona cualquier lógica de contención.**

Para la Unión Europea, el escenario planteado es complejo: depende de ambas potencias en comercio, tecnología y seguridad, pero ninguna de ellas opera bajo el marco multilateral que Europa aspira a sostener. La relación transatlántica vive tensiones comerciales —acuerdo arancelario asimétrico— mientras las exportaciones chinas presionan a la industria europea, acelerando el debate sobre autonomía estratégica.

Los análisis del informe identifican tres conclusiones operativas para Europa en este contexto:

- 1. Autonomía estratégica incompleta:** divergencias entre Estados miembros y ausencia de política industrial común limitan su capacidad de negociación.
- 2. Equidistancia inviable:** la alineación con Washington es inevitable, aunque implique costes y renuncias.
- 3. Diversificación imprescindible:** más del 70% de las exportaciones europeas ya se dirigen a terceros mercados con potencial (India, Mercosur, África, Mediterráneo).

El resultado previsible es un orden comercial más fragmentado, con menos reglas compartidas y mayor uso de la coerción económica como herramienta estratégica. En este contexto, Europa tiene dos opciones: dejarse arrastrar por la rivalidad entre superpotencias o liderar la construcción de una coalición amplia comprometida con reglas comunes, mecanismos de resolución de disputas y resiliencia comercial. La Ministerial de la OMC (marzo 2026) será un test estratégico temprano.

**Mensaje clave para 2026:** la decisión no es solo comercial, sino geopolítica: Europa debe elegir entre actuar o ajustarse a un orden definido por otros.

Así pues, en este contexto, desde KREAB Research creemos que la mirada hacia 2026 debe ser fundamentalmente pragmática: **proTEGER compromisos, priorizar proyectos ejecutables y anticipar la reconfiguración del entorno geopolítico y regulatorio.** El valor diferencial no vendrá de nuevas agendas, sino de la disciplina institucional para avanzar en un entorno de fragmentación y rivalidad global.

**Daniel Fuentes**  
Director Kreab Research Unit



## **Edición**

Kreab Research Unit

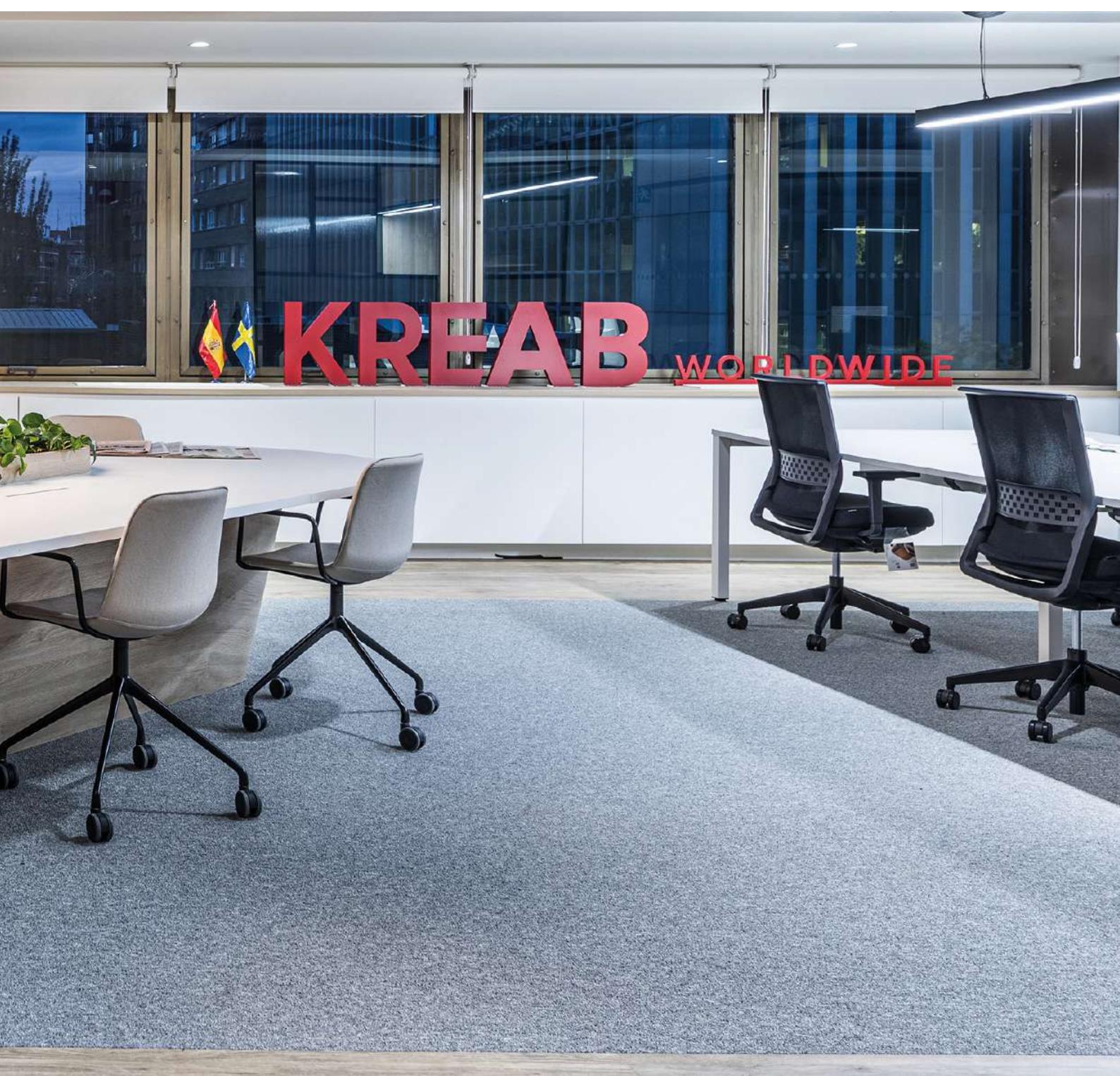
Kreab España  
Calle del Poeta Joan Margall, 38  
28020 Madrid, España  
[madrid@kreab.com](mailto:madrid@kreab.com)  
[kreab.es](http://kreab.es)

## **Diciembre 2025**

 [twitter.com/KreabEspana](https://twitter.com/KreabEspana)

 [instagram.com/kreabespana](https://instagram.com/kreabespana)

 [linkedin.com/company/kreab-worldwide](https://linkedin.com/company/kreab-worldwide)



# Índice

**10**

Catalunya



**18**

Agenda regulatoria



**26**

Energía



**34**

La Unión Europea



**14**

Política nacional



**22**

Retos agroalimentarios



**30**

Sostenibilidad



**38**

Relaciones comerciales entre EE. UU., China y Europa



**42**

ASEAN

**50**

China

**58**

Economic Outlook

**66**

Tribuna

**46**

Ucrania

**54**

LATAM

**62**

Digitalización

**68**  
¿Qué está pasando  
en el mundo?**72**

Otros recursos

**74**

Calendario

CAPÍTULO 1

# CATALUNYA

Aliança amenaza con  
protagonizar el 2026



El ascenso de Aliança Catalana en el último año se ha consolidado como una de las principales disruptoras del tablero político catalán. Desde su entrada en el Parlament, la formación ha ampliado su visibilidad y la capacidad de incidir en el debate público. La respuesta del resto de partidos ha sido la misma que en 2021 ante la irrupción de Vox: aplicar un cordón sanitario que veta sus iniciativas y les excluye de las negociaciones. Esta medida, sin embargo, no solo se ha revelado ineficaz para aislar ciertas posiciones, sino que ha permitido a los de Sílvia Orriols expresar sus discursos en el Parlament sin prácticamente ninguna confrontación.

El último barómetro del Centro de Estudios de Opinión de Catalunya confirma el daño que Aliança puede causar a Junts, situándola muy cerca en la pugna por ser la tercera fuerza. La primera y la segunda posición serían para el PSC y ERC, respectivamente. Esta noticia, que ha supuesto un jarro de agua fría sobre los posconvergentes, no ha hecho más que confirmar que la amenaza que se cierne sobre ellos es real y que las medidas adoptadas en las últimas semanas podrían haber llegado tarde.

**La decisión de retirar su apoyo al Gobierno central es un ejemplo de las maniobras del partido para intentar contener la fuga de votos.**

Convencido de que el desgaste procede del votante independentista, el *expresident* Puigdemont optó por un primer anuncio en el que se desmarcaba del PSOE a raíz del supuesto incumplimiento de los acuerdos de investidura. Apenas una semana después, y ante la confusión generada sobre el alcance real de ese gesto, Míriam Nogueras tuvo que intervenir de nuevo para precisar que la intención del grupo es obstaculizar la tramitación de la mayoría de las iniciativas y, con ello, bloquear la legislatura. Eso sí, conscientes de que el futuro de Puigdemont –y por ende el de Junts– sigue ligado al PSOE, mantienen alejada la opción de la moción de censura, permitiendo que la legislatura siga su curso.

No obstante, ni todo el partido respalda esta nueva estrategia ni existe garantía de que resulte efectiva. El propio barómetro señala que Aliança Catalana es, paradójicamente, la fuerza independentista con menor proporción de votantes partidarios de la independencia, de modo que el giro de Junts podría caer en saco roto. El barómetro también arroja luz sobre elementos que ayudan a contextualizar este escenario: la consolidación del descenso del apoyo al independentismo, la percepción de la inmigración como el segundo problema para los catalanes y la constatación de que Aliança comparte más electorado con Vox del que se pensaba inicialmente. En cualquier caso, el diagnóstico general apunta a que Catalunya avanza hacia un escenario de creciente ingobernabilidad y que, aunque las elecciones no están previstas antes de 2028, la posibilidad de que no haya mayoría clara es cada vez más plausible.

Donde parece que las cosas van mejor a los juntaires es en el terreno judicial. Las conclusiones del Abogado General del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre la Ley de Amnistía despejan en buena medida el camino de vuelta de Puigdemont. Al entender que la norma no es contraria al derecho comunitario ni constituye una “autoamnistía”, Junts trabaja ya con la posibilidad de un retorno en la primavera de 2026 y ha comenzado a prepararse internamente con este horizonte.

En este sentido, Puigdemont ha anunciado una remodelación del grupo parlamentario y está en proceso de reforzar su núcleo duro. En concreto, ha otorgado a Albert Batet el cargo de adjunto a la presidencia, ascendiéndolo en la estructura del partido. Junto con Jordi Turull, será el encargado de preparar a la formación para el escenario que se abriría con el regreso de Puigdemont, un contexto especialmente delicado:

*el *expresident* se marchó en el punto álgido del independentismo y volvería con el movimiento más desmovilizado que nunca y con el partido muy debilitado en las encuestas.*

---

**Aliança Catalana es, paradójicamente, la fuerza independentista con menor proporción de votantes partidarios de la independencia.**

---

El otro gran tema en Catalunya son los presupuestos, ya que 2026 arrancará con una nueva prórroga de los de 2023. La aprobación de nuevas cuentas en los primeros meses del año dependerá de Comuns y sobre todo de ERC, que está pendiente de la propuesta que presente Hacienda de reforma del sistema de financiación autonómica. Si las negociaciones fracasaran, Illa podría entrar en una lógica similar a la de Barcelona, donde Collboni todavía no ha recabado el apoyo del Pleno para aprobar los presupuestos municipales en ninguno de sus tres primeros años como alcalde. Sin embargo, él ha podido hacer uso por segunda vez –y última– del mecanismo de la cuestión de confianza para aprobar los del siguiente ejercicio.

Más allá de las cuentas, otras iniciativas legislativas y regulatorias avanzarán hacia fases decisivas durante este 2026. En materia de vivienda, se prevé la entrada en funcionamiento del registro de grandes tenedores y de pisos vacíos, así como la aplicación de la nueva regulación de los alquileres temporales. También se esperan avances en el estudio sobre la posible prohibición de la compra especulativa. Por su parte, la nueva Ley de Turismo de Catalunya seguirá su proceso de elaboración técnica, mientras que la Ley del Taxi continuará su tramitación parlamentaria. Al mismo tiempo, la tramitación de la Ley del Tercer Sector y de la Ley de la Economía Social y Solidaria afrontarán su recta final en el Parlament, con la previsión de que ambas puedan cerrarse definitivamente en los primeros meses del año.



Elisenda Alamany - BERNAT VILARÓ / ACN



Salvador Illa - ALICIA ROMERO / ACN

También será el momento de la puesta en marcha de la nueva Agencia de Atención Integrada Social y Sanitaria, que deberá estar plenamente operativa en el plazo de un año. En paralelo, continuará la tramitación de la Ley de instrumentos de provisión del sistema público de servicios sociales y avanzará la del sistema sanitario, actualmente en redacción. También se prevé que el Govern complete el Decreto de Acreditación de Centros Sanitarios, avance en la actualización del Plan de Salud y despliegue la Estrategia de Salud Digital 2025-2031. Asimismo, seguirá la elaboración del nuevo marco de ordenación y atención farmacéutica, que deberá redactarse para su tramitación durante el año.

En paralelo, la nueva Ley de Residuos, cuya tramitación se prevé en el primer trimestre de 2026, se reactivará a partir del borrador del anterior Govern y adaptándolo a la normativa europea en envases, microplásticos y pellets, así como a la futura Ley de Economía Circular prevista para 2026. También continuará la ejecución del plan de transición hídrica con horizonte 2028, diseñado tras la sequía de 2024 y centrado en aumentar la capacidad de desalación y regeneración. Además, el Ejecutivo prevé impulsar la nueva Ley de la Alimentación de Catalunya, actualmente en fase de borrador.

Finalmente, el Govern quiere aprobar a comienzos de este año el Pacto Nacional por la Industria 2026-2030, que incluirá alrededor de 170 actuaciones y un presupuesto cercano a 4.500 millones de euros para reforzar la competitividad, la transición verde y la resiliencia del tejido industrial catalán. También deberá avanzar en la validación parlamentaria de los Presupuestos de Carbono 2026-2030, que fijan una reducción mínima del 31% de las emisiones respecto a 1990 y servirán de base para culminar el PINECCAT30. En un horizonte más amplio, permanecerá pendiente la futura Ley de Calidad del Aire.

Muchas de estas iniciativas arrastran largas tramitaciones, afectadas por un contexto político que a menudo ha puesto a prueba la capacidad del Govern de sacar adelante la agenda regulatoria y que lo volverá a hacer en este año próximo.



CAPÍTULO 2

# POLÍTICA NACIONAL

2026 empieza antes de tiempo

La dinámica política nacional ha entrado en una fase de complejidad extrema. El cierre de 2025 se produce con un aumento de la incertidumbre en varios frentes y con una configuración institucional más vulnerable que en ejercicios anteriores, incluso para los estándares de una legislatura caracterizada por una elevada inestabilidad.

Como en el ejercicio anterior, 2025 finaliza sin la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para el año siguiente.

El Gobierno mantiene su compromiso de presentarlos —sin precisar un calendario concreto— y las restricciones procedimentales del Parlamento determinan que febrero sea, en el mejor de los casos, el primer mes hábil para iniciar su tramitación. Se consolida así una situación de carácter excepcional: tercera prórroga consecutiva, recursos administrativos para garantizar la continuidad de la ejecución presupuestaria y un margen decreciente para introducir políticas nuevas. Paralelamente, aumenta la tensión política.

**El contexto ya era complejo tras el caso Ábalos-Koldo-Cerdán. A ello se ha sumado el adelanto electoral en Extremadura, analizado en el Informe Electoral de KREAB Research, que introduce un elemento adicional de presión.**

Lo que inicialmente se interpretó como un hecho aislado comienza a ser percibido como parte de un ciclo de convocatorias electorales que el Gobierno central no controla completamente.

El siguiente hito es claro: Castilla y León celebrará elecciones el 15 de marzo. Esta convocatoria se convierte en un test tanto para la capacidad del Partido Popular de reforzar su posición territorial como para evaluar el estado de sus relaciones con Vox, formación que registra ascensos en la mayoría de sondeos a costa del PP. Los resultados serán interpretados en clave nacional, junto con los obtenidos en Extremadura.

El factor que más altera la estructura de la legislatura es la ruptura formal entre Junts y el PSOE. Tras meses de tensiones políticas y votaciones ajustadas, la separación tiene un efecto inmediato: el Gobierno pierde una mayoría operativa y pasa a depender de acuerdos específicos, con composiciones variables en cada votación. El recurso a mayorías alternativas muestra ahora límites significativos: sin Junts, cada votación incorpora un nivel de riesgo elevado.

## El factor que más altera la estructura de la legislatura es la ruptura formal entre Junts y el PSOE.

La situación en la Comunidad Valenciana completa este escenario. La dimisión del presidente autonómico y el compromiso de la coalición PP-Vox para mantener la legislatura hasta su final reflejan una erosión interna con implicaciones que trascienden el ámbito territorial. Además de tratarse de una comunidad de relevancia simbólica y electoral, constituía un ejemplo utilizado por el PP para destacar la estabilidad del bloque de la derecha. Ese marco interpretativo se encuentra actualmente debilitado.

En paralelo, se intensifica una tendencia ya señalada en informes previos de KREAB Research: la reconfiguración demoscópica del sistema político. Cataluña vuelve a situarse como territorio anticipador de dinámicas nacionales. Alianza Catalana avanza a costa de Junts hasta situarse en condiciones de disputar la segunda posición, un escenario que hace un año habría sido altamente improbable. La reorganización del espacio soberanista modifica la correlación de fuerzas y evidencia ritmos políticos diferenciados dentro del bloque plurinacional.

A su vez, Vox incrementa su presencia en detrimento del PP, una tendencia observable en diversos territorios. El PP acumula meses de reajustes organizativos y estratégicos que no se traducen



Maria Jesús Montero - mundopositor.info/maria-jesus-montero-funcion-publica/

en mejoras significativas en los indicadores de apoyo. Aunque la derecha suma una mayoría en todos los sondeos, el equilibrio interno del bloque —Vox fortalecido, PP debilitado— complica los escenarios de gobernabilidad en caso de adelanto electoral y tendrá efectos en la definición de prioridades políticas.

El PSOE mantiene niveles de apoyo relativamente estables. Diversos sondeos indican que podría disputar el primer puesto al PP en unas elecciones generales anticipadas. La valoración del presidente se mantiene dentro de parámetros constantes y el desgaste del Gobierno, aunque apreciable, no presenta un carácter irreversible. La izquierda situada a la izquierda del PSOE sigue inmersa en debates sobre identidades políticas, marcas y estrategias. Algunos actores reivindican posiciones diferenciadas, mientras que otros —con Rufián como figura más visible— defienden una mayor coordinación dentro de la denominada “izquierda plurinacional”, todavía sin traducción operativa.

Persiste así la cuestión central: si el presidente prevé agotar la legislatura. La respuesta oficial continúa siendo afirmativa. El objetivo declarado es alcanzar el otoño de 2027, y no se proyecta, al menos de forma pública, un adelanto electoral. Sin embargo, la aritmética parlamentaria adquiere un peso determinante. La ausencia de presupuestos y la falta de una mayoría estable convierten cada fase del calendario en un desafío.

Asimismo, el contexto judicial introduce un factor adicional de incertidumbre. El caso que afecta al Fiscal General del Estado, junto con otros procedimientos en curso relacionados con actores políticos de primer nivel, conforma un escenario en el que las resoluciones judiciales pendientes pueden incidir en la dinámica parlamentaria y en la estabilidad de las alianzas. Estos elementos, aunque externos al ámbito estrictamente legislativo, forman parte del perímetro de riesgos que condicionan la evolución de la legislatura en los próximos meses.

---

**Persiste así la cuestión central: si el presidente prevé agotar la legislatura.**



Álvaro García Ortiz - FERNANDO VILLAR / EFE

En este marco, la situación puede examinarse en tres planos interrelacionados:

#### **Plano parlamentario: geometría variable en su límite operativo.**

La salida de Junts del bloque gubernamental deja al Ejecutivo con una mayoría insuficiente para aprobar iniciativas de relevancia. En la práctica, cada votación presenta un resultado incierto. Las mayorías negativas —PP, Vox y, ocasionalmente, Junts— pueden bloquear iniciativas del Gobierno, otorgando a la oposición un margen significativo para incrementar el desgaste institucional del Ejecutivo.

Ejemplos recientes muestran este patrón: iniciativas con impacto mediático, particularmente en materia de gobernanza e integridad pública, han sido rechazadas por márgenes mínimos. El Gobierno limitará la agenda parlamentaria al mínimo imprescindible y a las iniciativas que dispongan de una probabilidad razonable de aprobación.

#### **Plano presupuestario: ausencia de cuentas y de horizonte.**

Si el Gobierno registra los Presupuestos en febrero, se activará un proceso con tres obstáculos principales: i) un bloque plurinacional fragmentado, en el que cada formación maximizará su capacidad negociadora; ii) una presión temporal elevada, ya que unos presupuestos presentados en febrero requieren una tramitación muy disciplinada en marzo y abril; iii) un riesgo elevado de rechazo, que históricamente ha derivado en convocatorias electorales.

Las probabilidades de aprobar nuevos presupuestos son reducidas, salvo una modificación inesperada del contexto político.

#### **Plano territorial y electoral: aceleración del ciclo.**

El adelanto electoral en Extremadura y la convocatoria en Castilla y León anteceden a las elecciones andaluzas, la principal cita territorial de 2026. A ello se suma la inestabilidad en la Comunidad Valenciana, el reordenamiento del sistema de partidos en Cataluña, el fortalecimiento de Vox y las tensiones dentro de la izquierda plurinacional.

Estos elementos, aunque de naturaleza distinta, convergen en un mismo efecto: el territorio adquiere un peso determinante en la gobernabilidad nacional.

No existen señales de reducción de la incertidumbre. Si los presupuestos no se aprueban —escenario hoy predominante— la legislatura entrará en una fase en la que la hipótesis de adelanto electoral será recurrente en el debate público.

La evolución dependerá de la aritmética parlamentaria, del calendario judicial y de la dinámica territorial. En todo caso, es previsible que el sistema político español continúe mostrando episodios de inestabilidad significativos. El ejercicio 2026, aun sin haber comenzado, ya condiciona la evolución de la legislatura.



Maria Guardiola - EFE



CAPÍTULO 3

# AGENDA REGULATORIA

Junts bloquea la legislatura

er Catalunya.

El jueves, 30 de octubre, Junts per Catalunya materializó su ruptura con el Ejecutivo de Pedro Sánchez. Tras haber anunciado el lunes 27 de octubre el expresident Carles Puigdemont la decisión de la cúpula de Junts de retirar su apoyo al Ejecutivo y pasar formalmente a la oposición, el 30 de octubre

**la militancia posconvergente ratificó la decisión de la Ejecutiva de “dar por finalizado el acuerdo de investidura con el PSOE ante los incumplimientos reiterados de sus compromisos”.**

Inicialmente, el efecto de esta decisión sobre el devenir de la legislatura era una incógnita, ya que Puigdemont no especificó cómo ejercería Junts su nuevo papel como partido de la oposición, sumado al hecho de que la relación entre Junts y el Gobierno durante los dos años de legislatura ya se ha caracterizado precisamente por el **limitado apoyo de Junts a la agenda legislativa del Gobierno** y el enorme capital político que ha tenido que invertir el Ejecutivo para sacar adelante cada negociación ante las exigencias maximalistas de Junts.

La portavoz de Junts en el Congreso, **Míriam Nogueras**, ofreció mayor claridad en una rueda de prensa el 6 de noviembre acerca de la trascendencia de la decisión adoptada por Junts para el devenir de la legislatura. En concreto, Nogueras aseguró que **la legislatura “está bloqueada” y que el Gobierno “ha perdido su poder legislativo”**, adelantando que la formación independentista

**rechazará todas las iniciativas legislativas que están en tramitación en las Cortes Generales ante la falta de cumplimiento por parte del Ejecutivo de los acuerdos alcanzados con Junts**

en materia de la amnistía, el reconocimiento del catalán como lengua oficial de la UE o la delegación de las competencias de inmigración a la Generalitat de Cataluña.

Respecto a la trascendencia política de la decisión de Junts, tal y como avanzó Nogueras, **la formación independentista catalana ha registrado enmiendas a la totalidad a los 25 Proyectos de Ley presentados por el Gobierno** que aún no han arrancado su tramitación parlamentaria en el Congreso de los Diputados, mientras que el partido también ha informado sobre su intención de **votar en contra de otros 21 Proyectos de Ley que ya han superado el debate de totalidad y están en fases más avanzadas de tramitación** en el Congreso de los Dipu-

## La formación independentista catalana ha registrado enmiendas a la totalidad a los 25 Proyectos de Ley presentados por el Gobierno.

tados. Más allá de los Proyectos de Ley ya en tramitación en el Congreso de los Diputados, Junts per Catalunya **vetará todos los nuevos Proyectos de Ley que el Ejecutivo remita al Congreso de los Diputados**.

Los **25 Proyectos de Ley afectados por enmiendas a la totalidad** de Junts incluyen importantes iniciativas legislativas del Ejecutivo y compromisos con Europa. Al respecto, cabría resaltar el **Proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica**, una de las iniciativas estrella del Ejecutivo que viene arrastrada de la legislatura anterior. El objetivo de este importante Proyecto de Ley es **fomentar la reindustrialización de España, la competitividad industrial, la transición verde y digital de la industria, y la autonomía estratégica abierta**, siendo además un compromiso con Bruselas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El Proyecto de Ley fue registrado en el Congreso de los Diputados en diciembre de



Junts anuncia el "bloqueo" parlamentario -  
WWW.RTVE.ES/NOTICIAS/20251106/JUNTS-BLOQUEO-LEYES-GOBIERNO/16803446.SHTML

2024, pero se encuentra **bloqueado en plazo de enmiendas** (prorrogado sucesivamente desde diciembre) debido a la falta de acuerdo entre el Gobierno y sus socios parlamentarios y la imperativa voluntad del Ejecutivo de evitar una derrota parlamentaria en este contexto.

Otras iniciativas legislativas trascendentales que Junts bloqueará vía enmiendas a la totalidad afectan a diversos ámbitos políticos. En **materia sanitaria**, por ejemplo, destacan el Proyecto de Ley de **Universalidad del Sistema Nacional de Salud**, el Proyecto de Ley para consolidar la **equidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud** y el Proyecto de Ley de **prevención del consumo de bebidas alcohólicas en las personas menores de edad**. En materia de **comercio**, se encuentran el Proyecto de Ley de **administradores y compradores de créditos**, el Proyecto de Ley de acciones colectivas para la **protección y defensa de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios**, o la Proposición de Ley para **prevenir la práctica de la reduplicación**. En materia de **energía y medioambiente**, también se verán afectados importantes proyectos legislativos como el Proyecto de Ley de restablecimiento de la **Comisión Nacional de la Energía**, el Proyecto de ley de **información empresarial sobre sostenibilidad**, o el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 1/2005 relativa al **régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero**.

A parte de estos Proyectos de Ley ya registrados en el Congreso, la **intención de Junts de vetar todas las nuevas iniciativas que remita el Ejecutivo a las Cortes Generales** también será de trascendencia. A este respecto, cabe destacar la tramitación de los **Presupuestos Generales del Estado para 2026**. Si bien el Ejecutivo mantiene su intención de presentar unas cuentas para 2026 y de negociar con las fuerzas del arco parlamentario para sacarlas adelante, esta labor se verá complicada aún más por el nuevo papel de oposición formal de Junts, cuya portavoz Nogueras ha aseverado que “**Sánchez no podrá aprobar los Presupuestos**”. La primera muestra de la complejidad que supondrá esta nueva coyuntura para el Ejecutivo se sustanció el 27 de noviembre en la **votación de la senda de déficit en el Congreso de los Diputados**, el primer paso para la tramitación de los presupuestos. En esta votación, el **Congreso rechazó la senda de déficit del Gobierno** con los votos en contra de Junts, PP, VOX y UPN, lo cual obligará al Gobierno a volver a aprobar la misma senda en el Consejo de Ministros del 2 de diciembre y remitirla al Congreso para que se vote en el último pleno del año – el **11 de diciembre**.

No obstante, a pesar de este giro cualitativo en la relación entre los posconvergentes y el Ejecutivo de Pedro Sánchez, **Junts ha anunciado que sí que facilitará la tramitación de cinco**



Míriam Nogueras, entra en el hemiciclo ante Pedro Sánchez y Teresa Ribera. - JAIME VILLANUEVA



**Junts ha anunciado que sí que facilitará la tramitación de cinco iniciativas legislativas que eran objeto de un acuerdo escrito previo entre ambas partes.**

**iniciativas legislativas** que eran objeto de un acuerdo escrito previo entre ambas partes. Según justifica Junts, estas iniciativas legislativas ya estaban acordadas con el Ejecutivo, y además se había logrado integrar algunas de las prioridades de Junts en las mismas. En esta lista se encuentra, en primer lugar, una de las iniciativas estrella de la legislatura: el **Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible**, aprobado definitivamente el 13 de noviembre con el voto favorable de Junts tras haber conseguido la integración de 16 de las enmiendas presentadas por Junts.

Otra ley que Junts anunció que no bloquearía es el **Proyecto de Ley por la que se regulan los servicios de atención a la clientela**. Esta iniciativa, aprobada definitivamente por el Congreso de los Diputados el 13 de noviembre, regula los niveles mínimos de calidad y de la evaluación de los servicios de atención a la clientela de las empresas que presten determinados servicios de carácter básico de interés general y de las grandes empresas. Junts respaldó este Proyecto de Ley tras un acuerdo que incluía enmiendas para garantizar la atención en las lenguas cooficiales en las respectivas comunidades autónomas. Las otras 3 iniciativas que Junts no bloqueará son dos Proyectos de Ley que se encuentran en plazo prorrogado de enmiendas – el **Proyecto de Ley del Cine y de la Cultura Audiovisual** y el **Proyecto de Ley integral de impulso a la economía social** –; así como el **Real Decreto-ley 11/2025 para mejorar la calidad de vida de las personas con ELA**, convalidado por el Congreso de los Diputados el 19 de noviembre.

CAPÍTULO 4

# RETOS AGROALIMENTARIOS

La PAC ante la encrucijada de la simplificación,  
redefinición y riesgo de renacionalización



La particularidad de la Unión Europea (UE) como mecanismo institucional complejo con hasta 27 posiciones distintas, le obliga a llevar a cabo reformas periódicas para hacer frente a las también cambiantes situaciones geopolíticas, internacionales y domésticas. Actualmente, las tensiones bélicas crecientes y comerciales a ambos lados de las fronteras, hacen que la política de la Unión redirija sus posiciones para adecuarse a esta nueva realidad para fijarse en lo urgente y dejar en barbecho algunas cuestiones significativas para avanzar en la autonomía estratégica de Europa.

En este contexto, la Política Agraria Común (PAC) vive un nuevo capítulo de transformación. Un sector declarado estratégico en aquellos momentos de crisis, con márgenes significativamente estrechos y con una amplia exigencia para la transformación y adecuación de sus procesos, pero con un compromiso europeo, fijándonos en los números, cada vez más lejano.

Habría que recordar que la PAC surge en 1962 como respuesta a la necesidad de contar con un marco de abastecimiento y suministros estables tras la práctica destrucción del continente por los conflictos bélicos, y donde sus principios fundacionales, entre otros y en consonancia con los de la entonces Comunidad Económica Europea (CEE), era la puesta en marcha de medidas de solidaridad financiera mediante la financiación de las políticas establecidas con presupuestos viables destinados a fomentar la mejora de la productividad.

Desde entonces ha sufrido distintos cambios en donde el sector se ha ido adecuando a lo establecido: obligaciones de orientación de la producción conforme a las demandas del mercado, complejos requisitos ligados a la sostenibilidad o políticas de protección del entorno o bienestar animal que forman parte de un marco regulatorio cada vez más amplio que han requerido de un esfuerzo constante de adaptación acelerada en un sector que, desde 2022, supone más de 900.000 millones de valor añadido según la propia Comisión Europea (CE).

**El futuro de la PAC y por tanto del campo europeo se está debatiendo en varios edificios de Bruselas: la aplicación del Paquete Ómnibus III, de simplificación, presentado en mayo de 2025 y que, sobre el papel, cuenta con apoyos de las instituciones; la negociación de la propia PAC post 2027, con tensiones entre la Comisión, los Estados y el Parlamento; y el Marco Financiero Pluriannual 2028-2034 que rebaja el presupuesto destinado a la agricultura comunitaria.**



Luis Planas - EP

La apertura formalmente del debate inició a principios de 2025, con una doble vertiente en torno a la situación de la agricultura: la necesidad de establecer políticas y ayudas dirigidas al desarrollo rural, y los problemas relacionados con la falta de relevo generacional que vive el campo. Así, la CE presentó su Visión de la Agricultura y la Alimentación, con planes a medio plazo como la Estrategia para el Relevo Generacional en la Agricultura que establecía una hoja de ruta para apoyar a los jóvenes agricultores y atraer a personas al sector agrícola con el objetivo de duplicar los trabajadores en el campo menores de 40 años (actualmente, representan el 12%).

Sin embargo, lo que en un principio parecía perfilarse como un ciclo de apoyo reforzado al campo europeo, comenzó a virar por factores geopolíticos y comerciales ajenos al propio sector agrario. Los compromisos adquiridos por la UE con Estados Unidos en materia de defensa y las tensiones comerciales con los aranceles recíprocos, alteraron de forma sustancial las prioridades de la Comisión:

En primer lugar, la normativa más avanzada y con más consenso entre las partes es el **Paquete Ómnibus III de simplificación de la PAC**, con el objetivo de reducir la carga administrativa y los controles, así como facilitar los regímenes de pagos para los pequeños agricultores y las normas sobre condicionalidad. Tanto el Consejo como el Parlamento ya han alcanzado un acuerdo y su énfasis en los próximos meses estará puesto en la aplicación realista y práctica de esta nueva realidad.

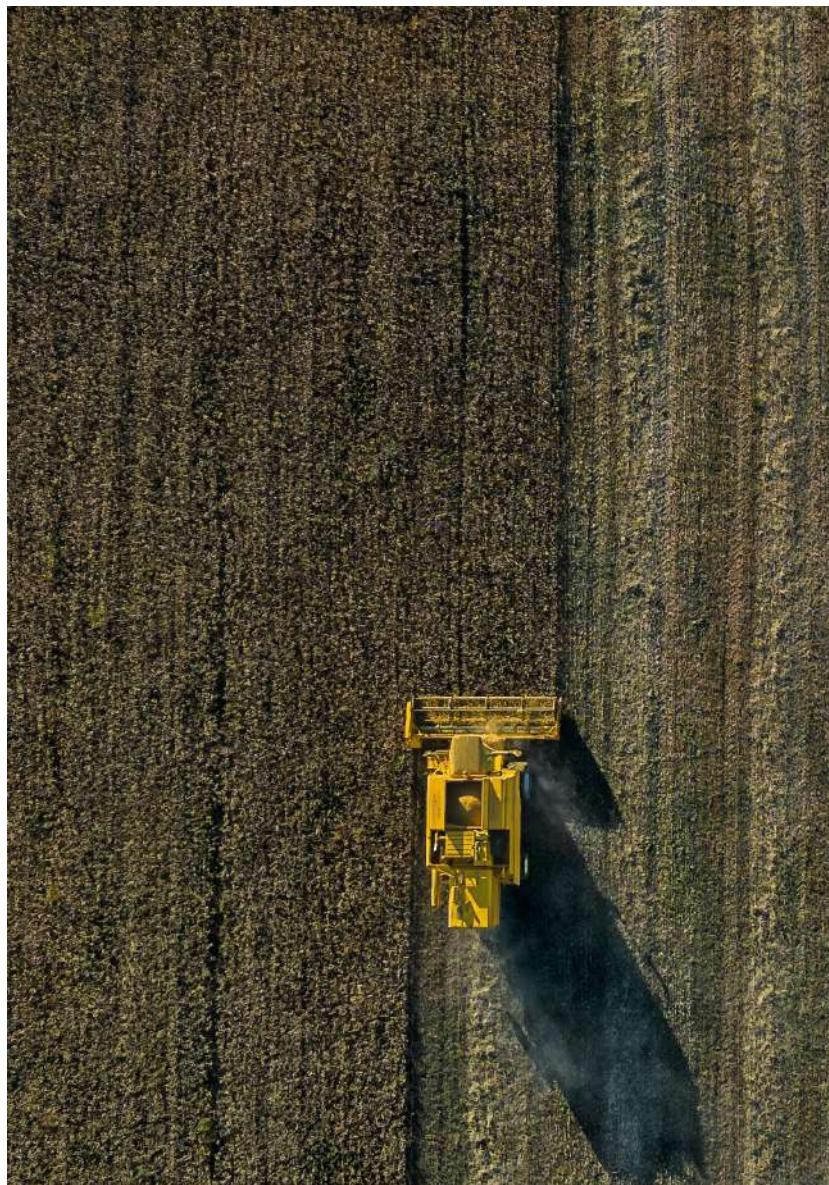
**En segundo lugar, las negociaciones de la PAC 2028-2034** que no sólo viene con una dotación presupuestaria cuantificada en un 22% menos con respecto a la de 2021 (pasando de una dotación de 387 mil millones de euros a la propuesta actual de 302 mil millones), sino que la propuesta de la CE está dirigida a unificar partidas que, en la práctica, dejarían sin una personalidad jurídica en el futuro a uno de los estamentos fundacionales de la Unión.

En este sentido, el Parlamento Europeo (PE) ya se ha mostrado fervientemente en contra de la propuesta inicial, al igual que lo han hecho muchos Estados, entre ellos España, Francia, y los 16 *Länder* en Alemania.

La propuesta de la CE indica que se trata de una medida orientada a que sea más simple y orientada al futuro. Mientras que el PE lo ve más que una reorientación, una renacionalización de la agricultura. La fusión de los fondos agrícolas en planes nacionales más amplios pasaría a implicar que la ayuda al campo dependiera del músculo financiero de cada Estado, pudiendo generar 27 estrategias agrícolas con desniveles y una mayor vulnerabilidad de las regiones rurales en muchos Estados, constatando esa Europa de dos velocidades que se quiere erradicar.

En tercer lugar, en lo que respecta al segundo punto, está el **Marco Financiero Plurianual 2028-2034**. La propuesta que ha puesto sobre la mesa la CE va dirigida a fusionar la PAC con el fondo de cohesión, situación que ha hecho alertar a los Estados miembros donde, hasta 14 de ellos (incluida España), se han opuesto formalmente en un *non-paper* dirigida a la CE en contra de esta actuación.

Si bien, la posición esgrimida por algunos Estados es que el problema no es sólo el debilitamiento jurídico que tendría la PAC con una clara reducción en las capacidades para seguir defendiendo el proyecto como pilar europeo; tampoco que la reducción de la dotación presupuestaria, que suponía más de un 60% del total de los fondos comunitarios en la década de 1990 y ahora no supera el 40%; y ni siquiera la alerta que han puesto de manifiesto las organizaciones agrarias con una posible subida estructural de los precios y que se ajusten aún más los márgenes del sector; sino que, además, implicaría un riesgo institucional orientada a concentrar más poder ejecutivo en la Comisión y a relegar el papel del Parlamento.



Bajo este contexto se tomarán las decisiones en Bruselas. Las decisiones que se adopten en los próximos meses tendrán consecuencias directas en el corto, medio y largo plazo: sin un presupuesto suficiente y una política plenamente común, Europa corre el riesgo de retirarse del campo, dejando al sector expuesto a una mayor volatilidad, desigualdades entre Estados miembros y una creciente incertidumbre. Mientras tanto, los problemas estructurales del sector como el relevo generacional insuficiente, la rentabilidad cada vez más ajustada, y la pérdida de competitividad frente a mercados con menores exigencias, siguen en aumento y sin vías de solución.

La historia ha demostrado su tendencia a la repetición. Y cuando el campo se detiene, Europa entera se resiente. Por tanto, la apuesta comunitaria por la autonomía estratégica sólo será coherente si incorpora a la agricultura. Para ello, la PAC debe mantenerse como un pilar firme, tal y como reclaman los Estados que conocen la fragilidad del campo y su peso en la cohesión territorial.



CAPÍTULO 5

# ENERGÍA

España ante la segunda ola nuclear:  
Almaraz como síntoma de un posible  
cambio de paradigma



El aumento sostenido de la demanda eléctrica y la rápida expansión de las energías renovables están redefiniendo los equilibrios del sistema energético español. Nuevas actividades industriales, la implantación de centros de datos vinculados a tecnologías de inteligencia artificial, la electrificación de la movilidad y el crecimiento de sectores digitalizados exigen un suministro continuo, estable y competitivo. Este proceso de electrificación intensiva avanza en paralelo al despliegue renovable que sitúa a España entre los países europeos con mayor penetración de energía eólica y solar. Esta expansión ha generado episodios de precios cercanos a cero impulsados por la elevada producción renovable, aunque estos "precios cero" no siempre se traducen en mayor seguridad del sistema por la variabilidad renovable y las necesidades de flexibilidad del mix electrificado. A la vez, la integración plena exige que alcancen una escala que aún está en desarrollo para acompañar un aumento estructural de la demanda. El apagón registrado el pasado mes de abril evidenció precisamente la complejidad de gestionar un sistema en transformación y la necesidad de revisar periódicamente los equilibrios que lo sostienen.

A partir de este escenario, el papel de la energía nuclear vuelve a situarse en el centro del debate, no como alternativa excluyente a las renovables, sino como uno de los elementos que puede contribuir a la estabilidad operativa durante la transición.

**En España, y según datos de octubre 2025, las siete centrales en funcionamiento aportan alrededor del 17,9% de la generación eléctrica mediante una producción estable que equilibra un sistema donde la eólica y la solar fotovoltaica superan el 40% del mix y donde el ciclo combinado sigue actuando como principal tecnología de respaldo.**

Esta aportación convive con una planificación que fija el cierre progresivo de todas las instalaciones entre 2027 y 2035, conforme al compromiso regulatorio que orienta la estrategia energética hacia un modelo esencialmente renovable.

En este marco aparece la solicitud presentada por Endesa, Iberdrola y Naturgy para extender la actividad de la central de Almaraz más allá de 2027, que ha situado esta instalación en un plano de discusión más amplio. El Gobierno ha remitido la petición al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), después de que las empresas plantearan una solicitud sin los condicionantes económicos que habían acompañado propuestas previas. Ahora el CSN deberá evaluar la solicitud y emitir un informe preceptivo y vinculante sobre la seguridad de la instalación y la protección radiológica. Aunque la decisión for-

mal tiene un carácter estrictamente administrativo, el momento en que se produce invita a considerar cómo se articula la transición en un sistema cada vez más electrificado.

El régimen jurídico español ofrece una orientación clara. La Ley 7/2021, de Cambio Climático y Transición Energética, establece que no se admitirán nuevas autorizaciones para instalaciones destinadas a la producción de energía eléctrica mediante tecnologías nucleares y fija la dirección de un sistema energético de muy alta penetración renovable a medio y largo plazo. Paralelamente, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030 recoge el calendario de cierre acordado entre la Administración y los operadores y proyecta un horizonte en el que la producción nuclear desaparece gradualmente del mix eléctrico.

Esta arquitectura regulatoria ha dotado de previsibilidad al sector y ha permitido ordenar la transición, aunque la reciente evolución de la demanda y la mayor complejidad operativa justifican la revisión periódica de los escenarios que sustentan esa planificación para garantizar que permanezca alineada con las necesidades reales del sistema.



Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y el Comité de Energía Nuclear (CEN) - WWW.CSN.ES

El contexto internacional añade matices relevantes. La Agencia Internacional de la Energía ha señalado que la energía nuclear puede desempeñar un papel complementario en sistemas con alta penetración renovable mientras avanzan las tecnologías de almacenamiento y las capacidades de flexibilidad. Actualmente operan en el mundo alrededor de 400 reactores y hay cerca de 60 en construcción, con un dinamismo concentrado en Estados Unidos y, sobre todo, en Asia, donde China e India concentran la mayor parte de las nuevas instalaciones previstas, junto con proyectos en Turquía, Egipto o Emiratos Árabes Unidos.

En Europa, la tendencia está moldeada por la estructura del mix energético de cada país, su capacidad industrial y las prioridades políticas, y se enmarca en un contexto jurídico común definido por el Reglamento (UE) 2020/852 sobre la Taxonomía de Finanzas Sostenibles y por el artículo 194 del TFUE, que preserva la competencia nacional en materia de política energética. Dentro de este marco se configuran distintos grupos. El primer bloque, favorable a mantener o ampliar la energía nuclear, está liderado por Francia -responsable de una parte sustancial de la generación nuclear de la Unión- e incluye a Finlandia, Suecia, Países Bajos, Bélgica y varios Estados de Europa Central y Oriental. Un segundo conjunto está formado por países esencialmente neutros, no por rechazo ideológico, sino por la ausencia histórica de centrales en su mix, como Portugal, Irlanda o Grecia. Un tercer bloque agrupa a los Estados tradicionalmente opuestos a la fisión, como Austria o Luxemburgo. Austria constituye el ejemplo más consolidado de esta postura, tanto por su referéndum de 1978 como por su reciente recurso ante el Tribunal General de la Unión Europea contra la inclusión de actividades nucleares en la Taxonomía. Dentro de este grupo se encuentran también países que han comenzado a revisar posiciones previas. Alemania, histórico referente del abandono nuclear con su Energiewende, ha reabierto el debate sobre la conveniencia de pausar el desmantelamiento de sus reactores cerrados tras las tensiones derivadas de la crisis energética, mientras que Italia ha iniciado pasos regulatorios para evaluar un posible retorno.

**La posición española, observada desde este mosaico europeo, presenta una particularidad que condiciona su planificación: combina una retirada nuclear completa, un ritmo de electrificación superior al de la mayoría de Estados miembros y uno de los mayores niveles de penetración renovable de la UE, todo ello en un sistema caracterizado por interconexiones limitadas con el resto del continente.**



WWW.REE.ES/ES/OPERACION/SISTEMA-ELECTRICO/DEMANDA-Y-PRODUCCION-EN-TIEMPO-REAL

Dicha confluencia sitúa a España en un espacio intermedio entre los países que refuerzan la energía nuclear y aquellos que nunca la han incorporado a su mix, generando tensiones específicas que no aparecen con igual intensidad en otros modelos nacionales.

Esta realidad obliga a prestar especial atención a los riesgos operativos derivados del aumento de la demanda eléctrica. Los escenarios de ENTSO-E muestran que los sistemas con alta penetración renovable enfrentan sus mayores tensiones no por falta de energía anual, sino en franjas muy concretas donde coinciden picos de demanda y caída prolongada de la producción renovable. En España, estas situaciones se manifiestan en rampas vespertinas pronuncia-



das tras la caída solar o en episodios invernales de escaso viento que requieren una respuesta firme e inmediata. Actualmente, esta función recae fundamentalmente en los ciclos combinados, lo que concentra en una sola tecnología la responsabilidad de cerrar los huecos del sistema. La planificación deberá determinar si este papel seguirá descansando en el gas, si se ampliará el almacenamiento a gran escala o si parte de la capacidad nuclear existente se mantendrá durante la transición.

En este contexto, la situación de Almaraz adquiere un significado que trasciende la continuidad de una instalación concreta. Es la primera central cuyo calendario de cierre coincide con un sistema que

afronta tensiones no contempladas cuando se diseñó la programación original, como una electrificación mucho más rápida, episodios de estrés operativo y una creciente dependencia de tecnologías de respaldo. La decisión sobre su futuro se convierte en un indicador temprano de hasta qué punto la planificación puede adaptarse a una realidad energética más exigente y cambiante. Más que un caso aislado, Almaraz actúa como un síntoma de un posible cambio de paradigma en la gestión de la capacidad firme y de la estabilidad del sistema, anticipando el tipo de decisiones que España deberá considerar a medida que avanza la transición.

CAPÍTULO 6

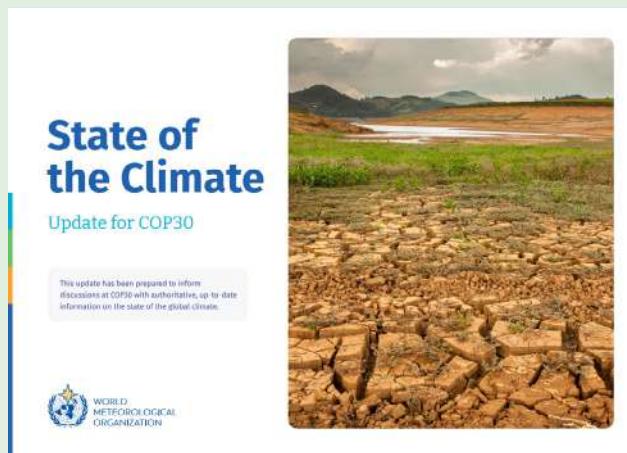
# SOSTENIBILIDAD

Resiliencia climática:  
de coste a oportunidad



Análisis desarrollado por el equipo de  
Sustainable Business de Kreab Worldwide

Este noviembre la **Organización Meteorológica Mundial** (o WMO por sus siglas en inglés), publicó su última actualización del informe sobre el estado del clima mundial, coincidiendo con la **30ª Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático (COP30)**. Dicho boletín confirma que **2015–2025 son los 11 años más cálidos** (desde el inicio del registro hace 176 años), siendo los años **2023–2025** los más extremos. Durante los meses de enero a agosto de 2025 la temperatura media estuvo **1,42 °C por encima** de la de la era preindustrial. Junto con la pérdida ambiental que todo esto supone, también hay importantes impactos socioeconómicos afectando a la salud y la vida de las personas, provocando desplazamientos de personas, generando inestabilidad financiera y elevando los daños materiales en infraestructuras y las tensiones en las cadenas de suministro.



[NECOGHA.NET/STATE-OF-THE-CLIMATE-UPDATE-FOR-COP30/](http://NECOGHA.NET/STATE-OF-THE-CLIMATE-UPDATE-FOR-COP30/)

**2015–2025 son los 11 años más cálidos (desde el inicio del registro hace 176 años), siendo los años 2023–2025 los más extremos.**

A nivel europeo, recientemente se publicó un estudio en el que se estiman los impactos económicos provocados en Europa como consecuencia de los fenómenos climáticos extremos ocurridos durante el verano. Según el mismo, **las sequías, olas de calor e inundaciones** ocurridas entre junio y agosto provocaron pérdidas económicas de **más de 43.000 millones de euros**. En este contexto, el estudio también destaca que **España es uno de los países más afectados**, correspondiéndole en torno al **28,5%** de estas pérdidas. De hecho, tal y como se trató en el anterior Informe trimestral de tendencias, España ha vivido este verano una **emergencia forestal sin precedentes** fruto del aumento de las temperaturas y la falta de gestión preventiva a nivel estatal.

El sector asegurador lleva años incluyendo en sus productos y servicios los impactos y riesgos derivados de los eventos naturales extremos. No obstante, todavía hay aspectos sin cubrir. Durante este 2025 el **Swiss Re Institute** publicó algunas estimaciones sobre el porcentaje de eventos climáticos cubiertos por las aseguradoras. Según estos análisis, en 2024 los principales eventos a nivel global provocaron **318.000 millones de dólares en pérdidas económicas**, de las cuales el **57%** estaban sin cubrir.

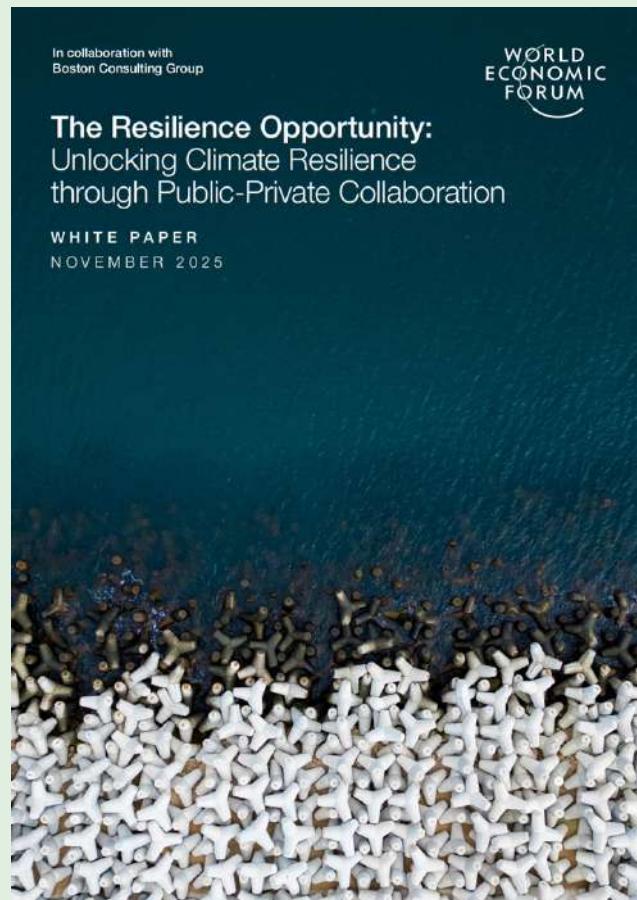


Efectivos de la Unidad Militar de Emergencia (UME) - [www.france24.com/es/](http://www.france24.com/es/)

La lucha contra el cambio climático supone un gran reto por múltiples factores, entre ellos la necesidad acuciante de ser capaces de colaborar a nivel mundial. El **Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)** vehicula estos esfuerzos de colaboración mundial, siendo una de las principales instituciones de referencia a la hora de coordinar la respuesta frente al cambio climático. De este Marco surge la **Conferencia de las Partes (COP)** que este año ha celebrado la **30ª edición** de la Convención del 6 al 21 de noviembre en **Belém (Brasil)**. Tras su celebración varios expertos apuntan a que **la falta de una mención específica a los combustibles fósiles** y la incapacidad de esbozar una hoja de ruta para su abandono progresivo supone uno de los principales fracasos de esta cumbre. Asimismo, durante las conversaciones mantenidas también se ha destacado la importancia de **luchar contra la desinformación climática**, asegurar una **transición justa** desde el punto de vista social y trabajar en el comercio internacional y los **ajustes fronterizos de carbono**. Además, se ha impulsado la **adaptación climática** con la publicación de indicadores globales voluntarios e incluyendo en el acuerdo final un compromiso de **triplicar para 2035 la financiación** dirigida a medidas de adaptación y resiliencia. Por último, también merece la pena destacar que en esta última cumbre se ha presentado un **nuevo mecanismo financiero para incentivar la protección de los bosques tropicales** (la **Tropical Forest Forever Facility (TFFF)**), destinada a ser una herramienta para las empresas que permita conservar estos sumideros de carbono. Asimismo, este mecanismo también se relaciona con los derechos de las comunidades locales ya que aproximadamente el **20% de los fondos** están destinados a la protección de bosques gestionados por pueblos indígenas.



[NESS.ES/TODO-SOBRE-COP30-BRASIL/](http://NESS.ES/TODO-SOBRE-COP30-BRASIL/)



[colombiainteligente.org/tendencias/the-resilience-opportunity-unlocking-climate-resilience-through-public-private-collaboration/](http://colombiainteligente.org/tendencias/the-resilience-opportunity-unlocking-climate-resilience-through-public-private-collaboration/)

Otra novedad de este noviembre en relación con la adaptación y resiliencia climática es la publicación del white paper "*The Resilience Opportunity: Unlocking Climate Resilience through Public-Private Collaboration*", elaborado por el World Economic Forum en colaboración con Boston Consulting Group. El análisis realizado parte del hecho de que las **medidas de adaptación y resiliencia climática** están convirtiéndose en una prioridad estratégica a nivel global, como consecuencia de los impactos crecientes que los eventos climáticos extremos están provocando en las infraestructuras, las cadenas de suministro, la salud y la seguridad alimentaria. Por ello, las estrategias de adaptación y resiliencia climática deben equiparse a los esfuerzos de mitigación que se están realizando, incrementándose el nivel de inversión en dichas soluciones. Para ello, la inversión pública no es suficiente y **el papel del sector privado es clave** para el desarrollo de sociedades resilientes.

El estudio también da algunas estimaciones numéricas con el objetivo de ilustrar la oportunidad que podría suponer el mercado de adaptación y resiliencia climáticas. Según la institución **Climate Policy Initiative (CPI)**, durante el 2022 se invirtieron **63 billones de euros** en medidas de adaptación y resiliencia, de los cuales **más del 90%** tuvo su origen en el sector público. De cara al futuro próximo, diversos estudios apuntan a que el **mercado de la resiliencia climática** presenta el potencial de alcanzar **el billón de dólares**. Hasta el momento, parece que las

inversiones del sector privado se han centrado en **sistemas de gestión del agua**, pero la expansión de este mercado se espera que también tenga su efecto en otros sectores de actividad como las infraestructuras, la salud, la agricultura, los servicios de emergencias y el análisis de riesgos. Además, de cara a ilustrar y facilitar la movilización de esta inversión, se definen **6 modelos de colaboración** a través de los cuales el sector privado puede contribuir a la resiliencia climática.



CAPÍTULO 7

# LA UNIÓN EUROPEA

El marco financiero plurianual  
que definirá la década europea



Paula Pinho y Ursula von der Leyen - DATI BENDO / EC / ©EUROPEAN UNION, 2025

El Marco Financiero Plurianual (MFP) es el “esqueleto” del proyecto europeo: **fija durante siete años cuánto puede gastar la UE y en qué prioridades**. El marco 2021-2027, acordado en 2020 en plena pandemia, combina un presupuesto ordinario de 1,074 billones con Next Generation EU hasta rondar los 1,8 billones. Ese esfuerzo se orientaba a la **recuperación y a la doble transición verde y digital**, con casi un tercio dedicado a cohesión, otro gran bloque a la PAC y el resto a vecindad, clima, defensa, innovación y programas sociales.

Cuatro años después, la UE negocia el marco de **2028-2034**, mientras sigue ejecutando el actual. La Comisión propuso en julio de 2025 un **MFP cercano a los 2 billones de euros, el 1,26% de la RNB europea**, pero con un **rediseño profundo del gasto**. Lo más controvertido fue la **fusión de cohesión y PAC en un único “pilar territorial”** gestionado mediante **Planes de Asociación Nacionales y Regionales (NRPP, por sus siglas en inglés)**. Para varios gobiernos, esa fórmula concentra poder en los ejecutivos nacionales, reduce la influencia de regiones y puede **facilitar recortes permanentes** en agricultura o fondos estructurales justo cuando aumenta la presión sobre el mundo rural y las zonas más vulnerables.

La tramitación ha evidenciado que el **presupuesto europeo es un terreno de alta tensión política**. Antes incluso de la presentación en julio, **catorce Estados miembros**, con España incluida, remitieron a Ursula von der Leyen una **carta rechazando las líneas maestras**. A esa crítica se sumaron el **Comité Europeo de las Regiones y eurodiputados** de distintos grupos, que alertaron del riesgo de erosionar el **principio de partenariado**. **El punto de inflexión llegó el pasado 30 de octubre**, cuando líderes de populares, socialdemócratas, liberales y verdes enviaron una carta conjunta **declarando el texto inaceptable** como base de negociación y amenazando con pedir en el pleno de noviembre su retirada si no había cambios.

Ante esa presión, la Comisión reaccionó presentando un paquete de **enmiendas**.

**Las autoridades regionales y locales estarán formalmente implicadas** en la preparación, ejecución y evaluación de los planes; se introduce un **“control regional” obligatorio** sobre quién participa; y se les garantiza **presencia en los comités de seguimiento** y en las **revisiones anuales con Bruselas**.

Se crea también un mecanismo para **evitar caídas bruscas de financiación en regiones en transición o desarrolladas**: si un Estado reduce en más de un 25% los recursos para estas zonas, deberá justificarlo. En paralelo, se fijan **mínimos para áreas rurales** y se refuerza la **autonomía de la PAC y de la política pesquera**. Así, la Comisión confía en sofocar las posturas sin renunciar a un presupuesto más flexible y orientado al rendimiento.



COMMISSION.EUROPA.EU/STRATEGY-AND-POLICY/RECOVERY-PLAN-EUROPE\_ES

En ese debate de fondo, el Gobierno español defiende que el nuevo MFP debe reforzar de manera significativa la **capacidad de inversión del actual**, acercando el tamaño del presupuesto al **2% del PIB de la UE** y combinando un **mayor volumen de recursos propios** con nuevos instrumentos de deuda conjunta. La lógica es clara: solo un presupuesto europeo más robusto puede de **financiar los bienes públicos europeos** (defensa común, interconexiones energéticas, infraestructura digital, innovación y transición verde) **sin debilitar al mismo tiempo la PAC y la política de cohesión** que sostienen el equilibrio territorial y social.

A esta visión **se oponen varios Estados miembros netamente contribuyentes**, como Alemania, Países Bajos, Dinamarca o Suecia, reacios a ampliar el tamaño del presupuesto y a consolidar la deuda común más allá de Next Generation EU. Miran con cautela las nuevas fuentes de ingresos, en particular la contribución corporativa basada en el volumen de negocios, y reivindican un **enfoque austero centrado en reasignar recursos** dentro del **límite actual cercano al 1% de la RNB**. El riesgo es que el resultado final sea un MFP que reorganice programas, pero **sin recursos suficientes para responder a los retos mencionados**.

Al mismo tiempo, el futuro de la PAC y de los fondos de cohesión **divide a los Estados y genera inquietud entre agricultores y regiones** ante el **riesgo de recortes y de recentralización**. Las organizaciones ecologistas alertan de que la propuesta puede rebajar la ambición climática y de biodiversidad si la naturaleza deja de figurar como prioridad clara y pasa a competir, en partidas más amplias, con inversiones industriales. A ello se suma la polémica sobre la **condicionalidad** vinculada al **Estado de derecho** o a las **reformas estructurales**, que algunos gobiernos perciben como una intromisión en sus **competencias nacionales**.

En paralelo al debate político sobre el contenido del próximo marco, avanza el proceso formal para la adopción del nuevo **MFP 2028-2034**, que sigue un cauce jurídico específico y distinto del presupuesto anual. Su aprobación se rige por el **procedimiento legislativo especial de consentimiento** previsto en el artículo 312 del TFUE. Este procedimiento se articula en tres bloques.





En primer lugar, la Comisión Europea presenta tres tipos de propuestas como parte del paquete legislativo correspondiente al MFP: el **Reglamento del MFP**, cuyo borrador fue presentado en julio, que fija los techos de gasto y las prioridades a siete años; la **Decisión sobre Recursos Propios**, que determina las fuentes de financiación de la Unión; y la **legislación sectorial**, que regula los programas europeos que se ejecutarán bajo ese marco financiero. A pesar de que ya contamos con alguna orientación acerca de estas dos últimas piezas, la adopción completa del paquete llegaría tras los ajustes producidos en las rondas de negociación entre Consejo y Parlamento.

De este modo, nos encontramos en la **segunda fase**: la negociación paralela entre instituciones. El Consejo de la UE debate la propuesta hasta alcanzar una **posición unánime**, condición imprescindible para la adopción del MFP. El Parlamento Europeo, por su parte, debate el texto y adopta su posición. Ambas instituciones negocian ajustes y recomposiciones del paquete, mientras la Comisión aporta evaluaciones de impacto, documentos técnicos y propuestas revisadas que facilitan un acuerdo político.

En tercer lugar, el proceso culmina con la **adopción formal del Reglamento del MFP**, que exige unanimidad del Consejo y el **consentimiento del Parlamento Europeo**, que no puede introducir enmiendas al texto final. A continuación, la **Decisión de Recursos Propios** debe ser aprobada también por unanimidad en el Consejo, recibir el dictamen del Parlamento y ser **ratificada por todos los parlamentos nacionales** conforme a sus procedimientos constitucionales. Por último, la legislación sectorial se adopta en la mayoría de los casos mediante **procedimiento legislativo ordinario**, con codecisión entre el Parlamento y el Consejo.

El MFP se ha convertido en el eje vertebrador del futuro de la Unión: solidaridad entre Estados, ambición de inversión, transición ecológica, seguridad, soberanía tecnológica y equilibrio territorial. Habrá que seguir de cerca no solo las cifras, sino también la **arquitectura del presupuesto**, las **fuentes de ingresos** y la **participación de regiones**. De ese equilibrio dependerá que el Marco Financiero Plurianual de 2028-2034 sea una **herramienta útil** para la próxima década y no un corsé que consolide las debilidades actuales de Europa.



CAPÍTULO 8

# RELACIONES COMERCIALES ENTRE EE. UU., CHINA Y EUROPA

Pugna hegemónica entre gigantes:  
Estados Unidos, China... ¿y Europa?



Donald Trump y Xi Jinping - ANDREW HARNIK / GETTY IMAGES

Tras un mes de octubre a punto de sacudir el tablero del comercio global, **China y Estados Unidos** han logrado frenar – de momento – la tormenta perfecta que muchos anticipaban. Todo ello en un contexto en el que Pekín avanza con más fuerza que nunca, **con un sorpasso industrial y tecnológico** que consolida al país asiático **como una potencia capaz de desafiar la primacía estadounidense** y poniendo sobre la mesa la **posibilidad de un nuevo orden mundial que no termina de nacer, pero que se intuye.**

La gran pregunta ahora es **qué papel debe jugar Europa** en una política comercial global cada vez más dominada por las grandes potencias, y cómo podría responder –e irrumpir– en un escenario que se encuentra en plena transformación, marcado por una gran inestabilidad económica y geopolítica.

## UNA RIVALIDAD QUE CONTINÚA

La última disputa entre Estados Unidos y China —que abarca desde las tierras raras hasta la soja y las tarifas portuarias— se sumaba a unas **relaciones ya deterioradas entre gigantes**, logrando no solo sacudir los mercados, sino también tensar durante meses las cadenas globales de suministro. Sin embargo, cuando el equilibrio comercial parecía estar a punto de tambalearse, el acuerdo alcanzado en Busan conseguía frenar los efectos catastróficos sobre el comercio y el transporte marítimo mundial, pero dejaba constancia de una realidad mucho más estructural:

**para Washington, China ya no es un competidor lejano, sino un rival sistémico cuya influencia económica y tecnológica se percibe como una amenaza directa.**

Y es que, pese a su retórica, **Estados Unidos no ha logrado contener el ascenso industrial y tecnológico de Pekín** y de su modelo productivo hipercompetitivo, y profundamente subsidiado. Pero, sobre todo, tampoco ha conseguido frenar la **convicción china de que Estados Unidos —y Occidente en general— atraviesan una situación de declive**. Esta percepción se refleja claramente en la nueva estrategia de Pekín, que ha dejado atrás la consigna del *"hide and bide"* propia de la última década para actuar ahora sin disimulos ni temor a la reacción de unos Estados Unidos que **pueden obstaculizar, pero no impedir su ascenso hacia la cima del poder mundial.**

Ambas potencias saben que un conflicto prolongado es costoso, pero también que ninguna puede permitirse ceder. El resultado es una **rivalidad gestionada en ciclos**: tensión, concesiones puntuales y renegociaciones periódicas. Un marco estructural que parece inamovible y ante lo que este último acuerdo se convierte solo en una parte del juego más.

---

**La gran pregunta ahora es qué papel debe jugar Europa en una política comercial global cada vez más dominada por las grandes potencias.**

---

## EL TRIÁNGULO TRANSATLÁNTICO Y LA POSICIÓN VULNERABLE DE LA UNIÓN EUROPEA

Mientras los dos grandes líderes mundiales se disputaban la hegemonía económica global, en el otro extremo del globo se celebraba una **cumbre del G20**, que se celebró los días 22 y 23 de noviembre de 2025 en Johannesburgo (Sudáfrica), ensombrecida por un Trump ausente, pero muy presente a la vez. Una ocasión más en la que Estados Unidos —y, en paralelo, China— concentran las discusiones verdaderamente determinantes para el orden internacional, mientras que **Europa** continúa centrada en debates bienintencionados pero periféricos, dentro de un marco normativo que ella misma se impone y que, a su vez, le dejan en la retaguardia de la configuración global.

En este contexto, la Unión Europea se encuentra en una posición crecientemente complicada. Las relaciones económicas entre Estados Unidos, la Unión Europea y China constituyen el **triángulo fundamental del comercio global**, pero la disconformidad entre sus intereses se ha intensificado. Europa depende de ambas potencias, pero ninguna de las dos actúa hoy según los principios multilaterales que la UE busca defender.

**Nos encontramos, por tanto, ante una política comercial global dominada por las grandes potencias, lo que pone a Europa bajo presión y le obliga reevaluar su posición estratégica.**

La relación transatlántica, tradicionalmente sólida, atraviesa **tensiones comerciales significativas**. Este año, la administración de Trump impuso a la Unión Europea un acuerdo arancelario asimétrico, mientras que Bruselas eliminó prácticamente todos los aranceles para productos industriales estadounidenses. Este nuevo contexto geopolítico ha intensificado el debate sobre la **autonomía estratégica**, derivando en un consenso generalizado entre los distintos Estados miembro de que **Europa debe reducir su dependencia de potencias externas**, especialmente en un contexto en que las exportaciones chinas están desafiando, e incluso superando, a los fabricantes europeos.

Pero no es algo repentino. Europa ya recibió advertencias durante el primer mandato de Donald Trump: tanto sus políticas previas como su retórica de campaña alertaban sobre el futuro arancelario que se avecinaba y, de manera similar, el uso de restricciones por parte de China a la exportación como palanca contra Japón en 2010 requerían una interrupción tan cohesionada como urgente por parte de la Unión Europea.

Y, en cierta medida, así ha sido. La Unión Europea ha construido algunas defensas contra estas amenazas: mantiene una lista de Materias Primas Críticas desde 2011 y el año pasado aprobó la Ley de Materias Primas Críticas (CRMA), diseñada para aumentar el suministro nacional de tierras raras y otros materiales estratégicos. Sin embargo, también ha encontrado **limitaciones en su capacidad de respuesta**: su Instrumento Anti-Coerción, ideado para protegerla frente a presiones de potencias externas, no pudo activarse contra Estados Unidos porque los Estados miembros no quisieron asumir el riesgo político y estratégico, lo que deja un mensaje implícito: **ante un desafío existencial, la UE sigue siendo un actor dividido**.



Xi Jinping y Ursula von der Leyen - [WWW.ELECONOMISTA.ES/ECONOMIA/NOTICIAS/](http://WWW.ELECONOMISTA.ES/ECONOMIA/NOTICIAS/)



Ursula von der Leyen y Donald Trump - [WWW.ELDIARIO.ES/OPINION/ZONA-CRITICA/](http://WWW.ELDIARIO.ES/OPINION/ZONA-CRITICA/)

---

**Ante un desafío existencial, la UE sigue siendo un actor dividido.**

---



## LECCIONES PARA EUROPA EN UN MUNDO POSHEGEMÓNICO

Los acontecimientos recientes confirman que Europa no está preparada para una confrontación abierta con Estados Unidos ni para mantenerse neutral entre las dos grandes potencias. Su dependencia de seguridad respecto a Washington y su exposición industrial frente a China la sitúan en una posición de vulnerabilidad estructural. Tres lecciones se desprenden de este panorama:

- **La Unión Europea carece de una autonomía estratégica plena.** La divergencia entre los Estados miembros y la ausencia de una política industrial común sólida la debilitan en cualquier negociación de alto nivel.
- **Europa no puede sostener una posición equidistante entre Estados Unidos y China.** Económica y políticamente, su alineación con Washington es inevitable, aunque esta alianza implique tensiones y renuncias.
- **Existe un mundo más allá de las dos superpotencias.** Más del 70% de las exportaciones europeas se dirigen a otros mercados, lo que abre oportunidades significativas en India, Mercosur, Indonesia, África o el Mediterráneo, regiones que podrían convertirse en el pilar de una estrategia de diversificación indispensable.

## EL FUTURO DEL ORDEN COMERCIAL

El escenario que se perfila es el de un **orden comercial fragmentado**, con una amplia coalición comprometida con reglas comunes y mecanismos alternativos de resolución de disputas que **Europa parece dispuesta a liderar**. Por su parte, las grandes potencias priorizan sus intereses estratégicos y se alejan de la cooperación multilateral, generando un entorno altamente volátil. Ante ello, la **Unión Europea debe fortalecer su capacidad de acción**: construir alianzas, consolidar su autonomía industrial, modernizar normas comerciales y fortalecer la relación entre su vecindad.

Estados Unidos y China continuarán negociando, compitiendo y tensando sus relaciones en ciclos de rivalidad controlada, por lo que la Unión Europea debe evitar quedar relegada a observadora de decisiones que afectan directamente su prosperidad y su seguridad.

Europa tiene ante sí una oportunidad única: **construir una arquitectura comercial basada en normas, resiliencia y cooperación, capaz de equilibrar la rivalidad entre gigantes**. De no actuar, Europa corre el riesgo de quedar atrapada en un mundo sin normas, donde sea la coerción —y no el derecho— la que determine las reglas del comercio global. **El momento para una estrategia europea coherente, ambiciosa y autónoma es ahora**.



Ursula von der Leyen - WWW.RTVE.ES/NOTICIAS

---

**El momento para una estrategia europea coherente, ambiciosa y autónoma es ahora.**

## CAPÍTULO 9

# ASEAN

La diplomacia del bambú: el nuevo equilibrio estratégico de ASEAN en el Indo-Pacífico



ASEAN nació en 1967 como un mecanismo explícito de **gestión de riesgos en plena Guerra Fría**. Indonesia, Malasia, Singapur, Filipinas y Tailandia firmaron en Bangkok la Declaración fundacional con un objetivo muy concreto: **reducir la posibilidad de conflicto interestatal**, contener la influencia de potencias externas y crear un espacio mínimo de coordinación política y económica en el Sudeste Asiático.

Con la posterior incorporación de Brunéi, Vietnam, Laos, Camboya, Myanmar y, más recientemente, Timor Oriental, el esquema ha pasado de ser un foro subregional a un bloque de once Estados que cubren prácticamente todo el arco del Sudeste Asiático. Dentro de ese conjunto, el eje real de poder se ha desplazado hacia un binomio muy claro. **Indonesia aporta la masa crítica demográfica**, la profundidad estratégica (archipiélago bisagra entre el Índico y el Pacífico) y un liderazgo diplomático cada vez más visible en el G20 y en el propio ASEAN. **Singapur aporta capital, infraestructuras y un sistema financiero globalizado** que lo convierte en referencia regional en finanzas, datos y servicios digitales. Entre Yakarta y la ciudad Estado se configura el epicentro operativo de un espacio que ha dejado de ser periferia para convertirse en **nodo central de las cadenas de valor** y la gobernanza económica indo pacífica.

ASEAN es hoy el **primer socio comercial de China** y, simultáneamente, socio estratégico de la Unión Europea. Durante más de una década, el comercio China-ASEAN ha encadenado máximos históricos sucesivos, hasta superar holgadamente el umbral de los 700.000 millones de dólares anuales, mientras que ASEAN se ha consolidado como el principal socio comercial de China desde comienzos de la década de 2020. En paralelo, el bloque se ha integrado en la gran arquitectura regional de reglas a través de instrumentos como la zona de libre comercio ASEAN-China, el acuerdo regional RCEP o los múltiples acuerdos "ASEAN+1" con Japón, Corea, India, Australia y Nueva Zelanda. Por el lado europeo, la UE ha elevado la relación con ASEAN al rango de **asociación estratégica**, ha cerrado acuerdos de libre comercio de nueva generación con Singapur y Vietnam, y ha concluido un acuerdo de asociación económica integral (CEPA) con Indonesia que, junto con las negociaciones en curso con Tailandia, Malasia o Filipinas, está pensado como base para una futura red birregional de acuerdos interconectados. En términos de densidad institucional, peso en el comercio mundial y capacidad de irradiar normas, ASEAN se ha convertido en **el actor regional más prometedor después de la UE** y empieza a ope-

## ASEAN es hoy el primer socio comercial de China y, simultáneamente, socio estratégico de la Unión Europea.

rar en la misma categoría de relevancia sistémica que Estados Unidos, China o Japón.

Las relaciones entre la Unión Europea (UE) y la ASEAN se encuentran en una etapa de fortalecimiento, guiadas por el **Plan de Acción para Implementar la Asociación Estratégica ASEAN-UE 2023-2027**.

Este ambicioso plan, adoptado en 2022, marca una hoja de ruta para profundizar la cooperación en áreas clave como el comercio, la digitalización, la sostenibilidad, la transición verde, la salud, la educación y la investigación, abordando así prioridades compartidas y promoviendo el desarrollo sostenible. A través de iniciativas como **Global Gateway**, la UE impulsa inversiones inteligentes y sostenibles en infraestructura dentro de los países de la ASEAN, fomentando la conectividad y la innovación.



EUINASEAN.EU/THE-EU-ASEAN/

La imagen de la “**diplomacia del bambú**” captura bien la lógica de su política exterior. No se trata de **neutralidad pasiva**, sino de una neutralidad activa, asimilable a estrategias de hedging, que consiste en doblarse y adaptarse sin romperse para conservar margen de maniobra entre bloques enfrentados. Indonesia define su línea como política exterior “libre y activa”: no alianzas militares formales, pero sí un uso intenso de foros multilaterales, acuerdos selectivos de defensa y una **diversificación máxima de socios económicos**. El patrón se replica, con matices, en el resto del bloque. El objetivo no es alinearse de forma permanente con un polo, sino **maximizar autonomía extrayendo recursos de todos**: financiación china para grandes infraestructuras (corredores ferroviarios en Laos y Camboya, proyectos portuarios y energéticos en Indonesia y Malasia), respaldo de seguridad estadounidense mediante acuerdos como el EDCA en Filipinas o los acuerdos de acceso logístico con Singapur, inversión industrial y tecnológica japonesa y coreana en automoción, electrónica y baterías, y acceso regulado al mercado europeo vía acuerdos comerciales y el marco Global Gateway.

Ese bambú tiene nudos identificables. En el extremo más alineado con Washington se sitúan hoy Filipinas y, en menor medida, Tailandia. Manila ha ampliado el número de instalaciones a las que Estados Unidos puede acceder en virtud del EDCA, participa en ejercicios militares de gran escala como Balikatan y ha documentado y publicitado incidentes recurrentes entre sus guardacostas y buques chinos en el mar de China Meridional. Tailandia mantiene el estatuto formal de aliado mayor no perteneciente a la OTAN y equilibra una densa relación de seguridad con Estados Unidos con una integración económica creciente con China y con fabricantes japoneses de automoción. En el otro extremo, Myanmar, Laos y Camboya dependen en gran medida del **capital, la deuda y la cobertura diplomática de Pekín**, hasta el punto de que han bloqueado o diluido en varias ocasiones comunicados de ASEAN percibidos como excesivamente críticos con China. Entre ambos polos, Singapur actúa como centro de gravedad sofisticado: permite la rotación de buques estadounidenses, sirve de hub de inteligencia y entrenamiento, pero al mismo tiempo es uno de los principales receptores de inversión y flujos comerciales chinos y ha desarrollado **marcos de gobernanza de datos, IA y servicios financieros** muy alineados con estándares OCDE y, en muchos casos, con el modelo europeo.

En el centro del abanico, Indonesia y Malasia presentan una inclinación económica clara hacia China, mientras que Tailandia y, sobre todo, Vietnam se han aproximado en los últimos años a Estados Unidos sin romper puentes con Pekín. Indonesia ha restringido la exportación de mineral de níquel para obligar a las empresas extranjeras a invertir en refino y fabricación de baterías en territorio nacional, atrayendo consorcios dominados

por capital chino, coreano y, en menor medida, japonés. Malasia combina proyectos de infraestructura ferroviaria y portuaria vinculados a la Iniciativa de la Franja y la Ruta con inversiones sustanciales de Japón, Corea, fondos del Golfo y capital europeo en manufacturas y servicios. **Vietnam es quizás el laboratorio más claro de la diplomacia del bambú contemporánea**. Tras la guerra fronteriza sino-vietnamita de 1979 y décadas de desconfianza, Hanói ha construido un patrón de multialineamiento que combina vínculos ideológicos y de partido con Pekín, cooperación histórica en defensa con Rusia, integración industrial profunda con Corea y Japón y una apertura estratégica hacia Estados Unidos y la UE. En septiembre de 2023, la visita de Joe Biden a Hanói elevó las relaciones con Washington a “asociación estratégica integral”, el máximo estatus en la escala diplomática vietnamita, con compromisos específicos en **semiconductores, minerales críticos y cadenas de suministro**. Apenas unos



La ASEAN se reúne con China y países del golfo Pérsico en Malasia - HASNOOR HUSSAIN / REUTERS

meses después, Xi Jinping visitó también Hanói y ambos líderes anunciaron la creación de una “comunidad de futuro compartido con significado estratégico”, respaldada por acuerdos en infraestructuras, telecomunicaciones y cooperación marítima. Vietnam, cortejado simultáneamente por Washington y Pekín, condensa la lógica regional: evitar decisiones irreversibles y mantener abiertas todas las opciones en los sectores que importan para su desarrollo.

El patrón general de ASEAN se resume con una fórmula que circula en entornos diplomáticos de la región: **China es el socio económico preferente, Estados Unidos el proveedor de seguridad de referencia.**

La primera parte se refleja en la estructura de comercio e inversión: China es el principal socio comercial de ASEAN desde hace más de una década, está presente de forma dominante en proyectos de infraestructura física y digital y controla posiciones clave en cadenas de valor de minerales críticos como el níquel indonesio o el cobre y la bauxita de otros países de la región. La segunda parte se evidencia en la red de alianzas, acuerdos de defensa y cooperación en seguridad marítima que vincula a Estados Unidos con Filipinas, Tailandia, Singapur y, de forma creciente, Vietnam, así como en el papel de la Armada estadounidense como **garante de facto de la libertad de navegación** en el mar de China Meridional y los estrechos de Malaca y Lombok.





CAPÍTULO 10

# UCRANIA

Europa refuerza su escudo  
ante la incertidumbre por el  
“plan de paz” de Trump y la  
amenaza persistente de Rusia

A finales de 2025, la guerra en Ucrania y su impacto en la seguridad europea alcanzan un punto crítico. Mientras continúan los combates en el frente del este, la estrategia occidental y las expectativas de resolución del conflicto giran sobre dos ejes: por un lado, un reforzamiento sostenido del apoyo europeo a Kiev; por otro, la aparición en el tablero internacional de la propuesta de paz impulsada por el presidente estadounidense Donald Trump. A esto se suma una Rusia que parece no tener objeción a prolongar la confrontación, complicando cualquier salida negociada.

### 1. EL "PLAN DE PAZ" DE TRUMP

En los últimos meses, tras recuperar la presidencia de los Estados Unidos, Donald Trump ha promovido la idea de un plan de paz rápido para poner fin a la guerra entre Rusia y Ucrania. La lógica de su propuesta se sostiene sobre premisas que Trump ha difundido en encuentros privados, contactos diplomáticos informales y, cada vez con mayor claridad, en foros y declaraciones públicas: que un acuerdo de alto el fuego es alcanzable con voluntad negociadora, que sería posible a través de un **pacto directo entre Washington y Moscú, y que para ello Kiev debería aceptar concesiones territoriales**.

Según fuentes cercanas al proceso y recogidas por el diario The New York Times, la estrategia de Trump se fundamenta en la creencia de que su perfil negociador y su "mano dura" pueden desbloquear la parálisis actual. Trump considera que una fórmula de "paz por territorios" - permitiendo que Rusia mantenga bajo control, de manera permanente o temporal, zonas ocupadas como Donetsk, Lugansk o Crimea - sería aceptable para Vladimir Putin y, por tanto, aceleraría la firma de un cese sostenible de hostilidades, a cambio de garantías de seguridad para Kiev e incentivos para la reconstrucción del país.

No obstante, esta visión entra rápidamente en colisión con la realidad geopolítica y la postura tanto de la dirigencia ucraniana como de la mayoría de los socios europeos. **El Gobierno de Zelenski ha reiterado su rechazo categórico a ceder parte de su territorio**, viendo en la propuesta una amenaza existencial para la supervivencia del Estado ucraniano. Además, el Kremlin no se ha mostrado proclive a dar señales de aproximación real a cualquier proceso diplomático, confiando en el desgaste de Occidente.

El denominado "plan de Trump" evidencia así sus limitaciones: choca con la firmeza ucraniana en defensa de su integridad territorial, enfrenta profundas resistencias en el seno de la OTAN y genera fricciones dentro de la propia Administración estadounidense, donde muchos consideran que **aceptar la "paz por territorios" sentaría un peligroso precedente internacional**.

**Donald Trump ha promovido la idea de un plan de paz rápido para poner fin a la guerra entre Rusia y Ucrania.**



Donald Trump y Volodymyr Zelensky - ALEX BRANDON / AP

**El Kremlin no se ha mostrado proclive a dar señales de aproximación real a cualquier proceso diplomático, confiando en el desgaste de Occidente.**

## 2. PUTIN RALENTIZA LAS CONVERSACIONES, OCCIDENTE REFUERZA EL APOYO

En paralelo a este escenario, Moscú sigue practicando una estrategia de dilación y presión. De acuerdo con diversas fuentes diplomáticas, **el Kremlin se muestra frío ante los intentos de Washington de imprimir ritmo a las negociaciones**. Vladimir Putin parece confiar en que el tiempo juega a su favor, apostando a que el desgaste acumulado por Ucrania - en recursos, moral y financiación internacional - acabe erosionando la determinación occidental.

Esta renuencia de Rusia a dar pasos concretos hacia una salida negociada disipa las esperanzas en un acuerdo a corto plazo. La realidad sobre el terreno, con avances rusos en el este y ataques recurrentes a infraestructuras críticas, refuerza la convicción europea de que **Moscú prioriza la presión militar y el desgaste sobre cualquier voluntad real de negociación**.

Frente a esta cerrazón rusa, Estados Unidos y la Unión Europea se ven empujados de nuevo hacia el refuerzo de sus compromisos materiales con Kiev, conscientes de que cualquier retroceso podría ser interpretado por el Kremlin como una luz verde para redoblar la ofensiva.



Vladimir Putin - AP PHOTO

## 3. LA FORTALEZA DEL APOYO EUROPEO: ESPAÑA COMO EJEMPLO Y NUEVAS SINERGIAS

En este contexto de incertidumbre y preocupación por el liderazgo estadounidense, la Unión Europea busca blindar su papel en el apoyo a Ucrania, tanto para resistir la agresión rusa como para mantener la cohesión atlántica. Destaca especialmente el **caso de España, que movilizará 817 millones de euros en apoyo a Ucrania, incluidos 100 millones para la compra "urgente y acelerada" de armamento estadounidense**. Esta fórmula facilita equipamiento rápido, evita la demora de trámites por donaciones de arsenales nacionales y refuerza la interconexión euroatlántica en términos materiales.

Este movimiento, además de reafirmar el compromiso español, envía un mensaje a Washington acerca de la voluntad real de Europa de compartir la carga económica del conflicto. El caso de España se suma a los nuevos marcos bilaterales de cooperación defensiva, como el acuerdo firmado entre Francia y Ucrania, que profundiza la colaboración en formación, transferencia tecnológica y reconstrucción de capacidades militares.

Todo ello sugiere el avance hacia **una política de ayuda menos reactiva y cada vez más estratégica**.

---

**La Unión Europea busca blindar su papel en el apoyo a Ucrania, tanto para resistir la agresión rusa como para mantener la cohesión atlántica.**

#### 4. RUSIA COMO AMENAZA ESTRUCTURAL: LA VISIÓN EUROPEA

La constatación de que Rusia seguirá siendo una amenaza permanente para Europa, incluso con un eventual cese de hostilidades, es compartida por los principales líderes y por la OTAN. Figuras como el ex primer ministro neerlandés Mark Rutte han afirmado de manera contundente que **no se debe esperar un cambio de actitud del Kremlin aunque se logre algún tipo de acuerdo en Ucrania.**

Rusia es percibida ahora como un adversario estratégico a largo plazo, dispuesto a combinar presión militar, injerencias políticas y maniobras híbridas para debilitar la resiliencia europea.

La percepción creciente es que el conflicto en Ucrania es solo una fase de una competencia más amplia que abarca ciberataques, sabotajes y presión económica sobre los países occidentales. **Europa responde multiplicando sus esfuerzos en inteligencia, protección de infraestructuras críticas y coordinación en el seno de la OTAN.**



Mark Rutte - EP



Soldados ucranios - TYLER HICKS / THE NEW YORK TIMES

#### PERSPECTIVAS FUTURAS Y CUESTIONES A VIGILAR

Los acontecimientos recientes configuran un futuro incierto para la seguridad y estabilidad europeas. El "plan de paz" de Trump, pese a su retórica de inmediatez, ha chocado contra la realidad del inmovilismo ruso, el rechazo de Ucrania a cualquier cesión territorial y la resistencia europea a legitimar por la vía negociada un cambio de fronteras bajo presión armada. La prolongada negativa del Kremlin a avanzar en negociaciones, sumada al refuerzo del apoyo europeo y a la inquietud sobre la continuidad del respaldo estadounidense, acentúan la volatilidad estratégica del conflicto.

De aquí en adelante, conviene mantener la atención sobre varios focos críticos:

- **Evolución del compromiso estadounidense:** Si la diplomacia de Trump fracasa, puede crecer la tentación de reducir el apoyo material a Ucrania. Esto pone a prueba la capacidad europea de asumir mayor protagonismo y carga financiera.
- **Dinámica sobre el terreno militar:** A medida que Rusia dilate el conflicto, podrían aumentar las acciones de desgaste, tanto en Ucrania como en países aliados. La guerra híbrida seguirá presente.
- **Cohesión de la UE y la OTAN:** La respuesta frente a la amenaza estructural rusa colocará a prueba la unidad de los países occidentales, su liderazgo político y la sostenibilidad de su apoyo a largo plazo.

En definitiva, nada permite prever una resolución inmediata, y todo apunta a que la seguridad europea dependerá cada vez más de su capacidad para sostener y adaptar su política frente a una Rusia opaca y a un Estados Unidos con actitud protagonista, pero también errática, como su líder.

The background image features a highly detailed, multi-colored illustration of a traditional Chinese dragon. The dragon's body is primarily yellow with orange scales, accented by red, green, and blue patterns. It has a long, flowing tail and a large, open mouth showing sharp fangs. To the right, several red, paper lanterns are visible, some with gold-trimmed edges. The overall composition is rich and celebratory, typical of Chinese New Year decorations.

CAPÍTULO 11

# CHINA

China hacia el  
decimoquinto  
plan quinquenal:  
las prioridades  
industriales

El pasado 23 de octubre, en el marco de la cuarta sesión plenaria del Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh), se adoptaron las recomendaciones para la formulación del decimoquinto plan quinquenal para la economía nacional y el desarrollo social (en adelante, el documento).

Desde la aprobación del primer plan quinquenal en 1953, con el paréntesis temporal de 1963 a 1965 en el contexto del "Gran Salto Adelante", los planes quinquenales han sido el marco general empleado por la República Popular China para establecer sus objetivos de desarrollo. Este instrumento, proveniente de la tradición soviética, pero desarrollado autónomamente a partir del segundo (1958-1962), ha acompañado fases muy diferentes del modelo socioeconómico chino: los cinco primeros han formado parte del periodo maoísta; y los nueve últimos del periodo iniciado con la reforma y la apertura, que se inicia formalmente en diciembre de 1978, pero cuyo primer plan quinquenal, el sexto, es el de 1981-1985.

No es el propósito de este artículo repasar las claves y los resultados de los planes quinquenales pasados, sino asomarnos a las recomendaciones publicadas para el próximo, e intentar aportar luz sobre las prioridades de China en el periodo 2026-2030.

La densidad de las 51 páginas del documento completo haría estéril un intento de sistematizar en pocas palabras la totalidad del contenido, así que este artículo se centra en tres puntos: el desarrollo de las industrias de futuro y el impulso de la autosuficiencia; y la educación.

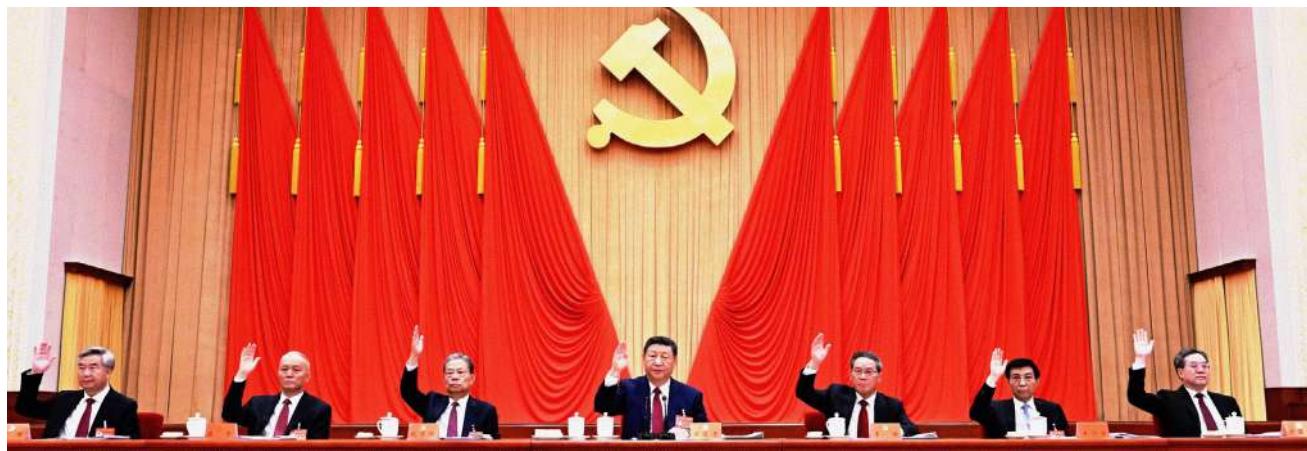
## CLAVES PARA EL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS DEL FUTURO Y EL IMPULSO DE LA AUTOSUFICIENCIA

El documento señala expresamente como tecnologías del futuro las siguientes: tecnología cuántica; las biomanufacturas; la energía basada en hidrógeno y la fusión nuclear; las interfaces cerebro-ordenador; la inteligencia artificial incorporada; y las comunicaciones móviles 6G. Esta lista tiene un interés fundamental al señalarnos los sectores por los que China apuesta para impulsar su desarrollo y sostener su crecimiento económico. Para cada una de las tecnologías del futuro, el documento apuesta por explorar hojas de ruta tecnológicas, escenarios de aplicación típicos, modelos de negocio viables y normas de regulación del mercado. Desde el punto de vista de la financiación se hace hincapié en dos elementos: fomentar la inversión en capital privado; y compartir riesgos.

En paralelo, el documento señala expresamente la importancia de desarrollar tecnologías a lo largo de toda la cadena de valor los siguientes ámbitos: los circuitos integrados; las máquinas-herramienta industriales; los equipos de alta gama; el software básico; los materiales avanzados; y la biomanufactura. En términos generales en esta lista se percibe no tanto la apuesta por la última frontera, que también, sino por la resiliencia.

**El cambio de paradigma de la economía de la eficiencia a la economía de la seguridad, en el que las dependencias en cualquier eslabón de una cadena de valor se convierten en potenciales puntos de estrangulamiento para el rival, deriva en priorizar la reducción de dependencias.**

En este sentido el documento pone el acento en la necesidad de mejorar la investigación básica, no la investigación aplicada.



## APRENDIENDO DEL PASADO: LA POLÍTICA INDUSTRIAL Y LOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Una buena manera de acercarnos a entender la estrategia industrial china es aprender de la experiencia pasada, de la que en los últimos años hemos visto de cerca los éxitos en diversos ámbitos, siendo probablemente el más llamativo el de los vehículos eléctricos.

Es esencial entender que la política industrial de China no se circunscribe a los períodos de cinco años de un plan quinquenal. Si buscamos los orígenes del desarrollo de los vehículos eléctricos encontraremos que el primer proyecto coordinado desde el Estado, la "investigación sobre tecnologías clave en vehículos eléctricos", se desarrolla en el marco del octavo plan quinquenal (1991-1996). Desde principios de los años 90 hasta diciembre de 2008 China no lanza el que sería el primer híbrido enchufable de producción en serie del mundo, el F3DM de la entonces desconocida y hoy conocidísima BYD. ¿Cuál es la clave durante estos años? El desarrollo de la investigación desde la colaboración público-privada, coordinándose distintos niveles de la administración, las universidades, los centros de investigación y las empresas. A partir de 2008, cuando el sector adquirió cierta madurez, se pusieron en marcha proyectos piloto independientes entre 2010 y 2015, siendo el más conocido "Diez ciudades, miles de vehículos", seleccionando muchas ciudades con modelos que compitieron entre sí y de los que luego se seleccionaron y escalaron los casos de mayor éxito. ¿Cuál demostró ser una de las claves en esta fase? Enfocar la implementación en el sector público (p. ej: electrificación del servicio público de transporte) y en elementos habilitadores (p. ej: red de carga) de un futuro mercado privado que aún no tenía los incentivos necesarios. 2015 fue el primer año de explosión del sector de los vehículos eléctricos chinos, que se acompañó con medidas de apoyo como las subvenciones a empresas y consumidores, o la mejora de la regulación, la supervisión y la tramitación administrativa.

**Es un error sobredimensionar la importancia de las subvenciones directas en los planes industriales chinos, y pasar por alto el largo y complejo proceso que va desde la investigación hasta la salida a mercado.**



BYD

## LA EDUCACIÓN COMO CLAVE DE BÓVEDA

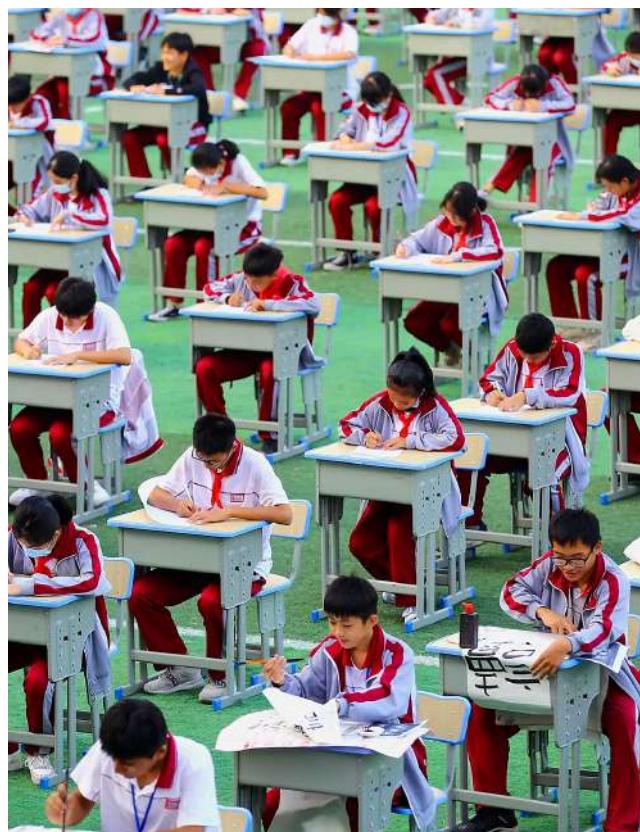
Si se mira con luces largas, probablemente el elemento más relevante del documento para el futuro de su capacidad de desarrollo industrial está sino en el apartado dedicado a la educación y los recursos humanos.

El documento plantea una idea central: China necesita alinear su sistema educativo, especialmente el universitario, con sus necesidades estratégicas nacionales a nivel tecnológico e industrial. Para ello se propone un proceso de optimización de las instituciones de educación superior, evaluándolas, distribuyendo ingresos en base a las evaluaciones, coordinando la configuración de disciplinas, y facilitando la circulación del personal entre universidades y la atracción de talento internacional.

La realidad es que en este punto el documento recoge un proceso ya en marcha y que constituye la tercera gran reforma universitaria china desde la fundación de la República Popular: la primera tuvo lugar en los 50, respondiendo a las necesidades de una planificación de corte soviética; y la segunda en los 90, a propósito de la rápida expansión del acceso a la educación y de las necesidades de la incipiente economía socialista de mercado. La actual reforma, que empezó en 2012 pero que se ha acelerado en los últimos dos años, consiste en una apuesta por los programas más competitivos y alineados con las necesidades estratégicas, principalmente de ciencias puras e ingenierías, en detrimento de los programas de humanidades, artes y ciertas ramas de las ciencias sociales. Todo ello en un país que cuenta con el mayor número de graduados y doctorados STEM al año y que año a año ha ido escalando posiciones en índices de prestigio como el Nature Index hasta ser el país más puntero junto con EEUU. Siguiendo este criterio, solo en 2024 1.670 programas universitarios han sido eliminados y 1.673 han sido aprobados, y se ha fomentado la competencia entre las universidades por destacar y recibir más recursos en base a los programas prioritarios.

## EL CALENDARIO DE APROBACIÓN.

El decimoquinto plan quinquenal, elaborado a partir de las recomendaciones del Comité Central del PCCh, deberá ser adoptado por la Asamblea Popular Nacional en marzo de 2026, comenzando a partir de ese momento su implementación. Será fundamental estar atentos a las claves finales del nuevo plan quinquenal, pero está claro que la apuesta de China por ser el líder industrial del mundo y reducir dependencias seguirá siendo tan clara como en los últimos años.



WWW.ELMUNDO.ES/PAPEL/HISTORIAS

---

**China necesita alinear su sistema educativo, especialmente el universitario, con sus necesidades estratégicas nacionales a nivel tecnológico e industrial.**

---

CAPÍTULO 12

# LATAM

Sudamérica ante su gran prueba:  
gobernabilidad, seguridad y expectativas  
económicas al inicio de 2026

Sudamérica llega al final de 2025 con tensiones acumuladas y una economía que continúa avanzando por debajo de su potencial. La CEPAL sitúa el crecimiento regional en torno al dos por ciento para este año y el próximo, una cifra que confirma un patrón prolongado de bajo dinamismo. El FMI coincide en que la región opera con margen fiscal limitado, niveles de deuda elevados y vulnerabilidad frente a choques externos. Todo ello configura un panorama donde la estabilidad institucional, más que la política económica en abstracto, se vuelve el factor central para evaluar los próximos meses.

El comienzo de 2026 pondrá a prueba esta estabilidad. Entre enero y marzo, la región deberá gestionar tensiones que llevan años acumulándose. La evolución de Venezuela, Bolivia, Chile y Argentina será determinante para entender si Sudamérica puede presentarse ante socios internacionales como un bloque razonablemente previsible o si la incertidumbre seguirá marcando su posición global.



Imágenes publicadas por el Departamento de Defensa de EEUU del portaviones USS Gerald Ford operando en el área de responsabilidad del Comando Sur

## VENEZUELA ANTE UNA MAYOR FRICCIÓN CON ESTADOS UNIDOS Y AISLAMIENTO CRECIENTE

Venezuela continúa siendo el epicentro más sensible. La crisis política sigue abierta desde las elecciones presidenciales de 2024, que no contaron con reconocimiento internacional amplio según los estándares observados por organismos regionales. A ello se suma una crisis humana de enorme magnitud, con cerca de 7,9 millones de personas venezolanas desplazadas según la plataforma R4V coordinada por ACNUR y la OIM. En los últimos meses, la relación entre Caracas y Washington se ha tensiónado aún más. Tras la expiración de la autorización estadounidense que había permitido ciertas operaciones en el sector petrolero durante 2023 y 2024, el régimen de sanciones volvió a endurecerse.

A finales de noviembre, la autoridad aeronáutica de Estados Unidos emitió un aviso especial sobre riesgos en el espacio aéreo venezolano, y varios operadores internacionales suspendieron vuelos hacia el país. La autoridad de aviación civil venezolana respondió retirando permisos a varias aerolíneas, acusándolas de actuar por motivaciones políticas. A este entorno se suma un factor constante en la relación bilateral: los procesos judiciales abiertos en tribunales estadounidenses contra figuras del círculo más estrecho de Nicolás Maduro, que siguen influyendo en el clima diplomático sin necesidad de cambios recientes. Venezuela entra en 2026 con inflación aún elevada, bajo dinamismo productivo y un nivel creciente de aislamiento. El primer trimestre será clave para ver si la tensión se modera o si se consolida un escenario de confrontación más prolongada.

A este panorama interno se suma una escalada externa que incrementa la presión sobre Caracas. **Estados Unidos mantiene un amplio despliegue naval y aéreo en el Caribe como parte de la operación «Lanza del Sur»**, iniciada el 14 de noviembre contra el narcotráfico. Washington asegura haber destruido más de veinte embarcaciones presuntamente vinculadas al narcotráfico y reporta más de ochenta muertos, mientras el portaviones USS Gerald R. Ford opera en la zona. El Gobierno venezolano denunció una amenaza directa a su seguridad. La escalada ha elevado las alertas sobre el espacio aéreo venezolano y es seguida con cautela por analistas y gobiernos de la región debido a sus posibles impactos humanitarios y migratorios. La evolución del despliegue y los eventuales mecanismos de diálogo seguirán bajo evaluación en los próximos meses.

## BOLIVIA, UN PAÍS EXHAUSTO QUE ENTRA EN UNA NUEVA ETAPA POLÍTICA

Bolivia llega a 2026 con un cambio político significativo tras las elecciones de octubre, oficialmente certificadas por el Órgano Electoral Plurinacional. Aunque el país ha inaugurado un nuevo ciclo institucional, lo hace en un contexto de agotamiento económico y fragmentación social.

La economía muestra signos de estrés. El Banco Central ha informado de presiones sobre las reservas internacionales durante 2025, corregidas parcialmente en el último trimestre, aunque sin eliminar la percepción de fragilidad. La CEPAL señala que el espacio fiscal del país continúa muy limitado.

A nivel político, la fractura del antiguo bloque oficialista y las protestas recurrentes de 2025 han dejado un escenario polarizado. Bloqueos de carreteras, disputas internas y tensiones regionales marcaron el año. Ahora, el nuevo gobierno deberá gestionar ajustes fiscales y reformas sensibles en un entorno en el que múltiples actores sociales mantienen capacidad de presión.

Entre enero y marzo de 2026, Bolivia enfrentará su propio examen: demostrar que las instituciones pueden gestionar conflictos sin amplificarlos, y que el país puede iniciar un periodo de estabilización pese a las tensiones acumuladas.



Rodrigo Paz - © France 24

## CHILE ANTE UNA TRANSICIÓN ABIERTA Y LA NECESIDAD DE EJECUCIÓN

En la primera vuelta electoral chilena celebrada el 16 de noviembre, Jeannette Jara, candidata de la izquierda, obtuvo el 26,85% de los votos, mientras que el republicano José Antonio Kast alcanzó el 23,92%. Ambos competirán en la segunda vuelta programada para el 14 de diciembre, en un contexto marcado por proyectos políticos contrapuestos. La nueva Cámara de Diputados queda dominada por la derecha, con 79 escaños (51%), mientras la izquierda suma 62 diputados (40%) y las fuerzas de centro 14 (9%). Este resultado configura un escenario complejo para la segunda vuelta, donde la consolidación del voto de derecha será decisiva, y ambos candidatos deberán captar apoyos de los electores que respaldaron a otros contendientes para definir al nuevo presidente de Chile en marzo de 2026.\*

Sin embargo, Chile entra en 2026 inmerso en un proceso de transición política que no depende de fechas ni de resultados concretos. Lo único relevante y plenamente verificable es el contexto estructural que el país arrastra. La economía chilena mantiene fundamentos relativamente sólidos. El Banco Central ha reconducido la inflación hacia el rango objetivo y conserva un alto nivel de credibilidad institucional. Sin embargo, en los últimos años el país ha experimentado una dificultad persistente para traducir esa estabilidad macroeconómica en avances regulatorios. La reforma previsional continúa sin resolverse. La modernización de los permisos para proyectos estratégicos lleva tiempo discutida sin materializarse. Y la fragmentación política ha limitado la capacidad del sistema para avanzar con rapidez.

Por tanto, el desafío de Chile a comienzos de 2026 no es electoral ni coyuntural, sino de ejecución. El país será evaluado por su habilidad para poner en marcha decisiones que llevan años sobre la mesa. El primer trimestre será un periodo de señales iniciales, un momento para ver si el sistema político consigue transformar diagnósticos ampliamente compartidos en políticas concretas que aumenten la previsibilidad institucional.

El entorno internacional añade una complejidad que Sudamérica ya no puede permitirse ignorar. La Agencia Internacional de la Energía prevé un aumento continuo de la demanda de minerales estratégicos como el litio, el cobre y el níquel, impulsado por la expansión de las energías renovables, la electrificación del transporte y el crecimiento de la industria de almacenamiento energético. Estados Unidos y la Unión Europea han incorporado de manera explícita el concepto de "*de risk*" en sus estrategias industriales, lo que significa que la disponibilidad de recursos ya no basta. Para ser considerados socios fiables, los países deben ofrecer marcos regulatorios estables, previsibilidad en los permisos, seguridad jurídica y continuidad institucional. La re-

gión compite por su riqueza material, pero también por su credibilidad. Y en esa competencia, la paciencia internacional hacia ciclos de crisis políticas se ha reducido de forma notable. Los actores globales buscan proveedores capaces de garantizar entregas, no explicaciones.

Este cambio de expectativas redefine la posición estratégica de Sudamérica. Países con abundancia de recursos pueden perder oportunidades si no logran demostrar capacidad de ejecución. Y países con instituciones más sólidas pueden ganar terreno si logran posicionarse como plataformas seguras para inversiones de largo plazo. La idea de que la región puede permitirse períodos de inestabilidad sin consecuencias geopolíticas o económicas ya no tiene respaldo en la realidad global de 2025.

Por eso, el primer trimestre de 2026 funcionará como una prueba simultánea para los principales sistemas políticos de la región. En Venezuela se observará si la tensión con Estados Unidos encuentra algún cauce de contención diplomática o si evoluciona hacia un patrón más prolongado que afecte al conjunto del Caribe. En Bolivia se verá si el nuevo gobierno es capaz de iniciar un periodo de estabilización en un país donde la conflictividad social ha demostrado ser un factor estructural. En Chile, el momento será determinante para comprobar si la política puede avanzar por fin en reformas que llevan años acumulándose sin resultados tangibles.

**Si estos procesos avanzan en una dirección mínimamente ordenada, Sudamérica podrá proyectar la imagen de una región que, aunque frágil, es capaz de gestionar su propia incertidumbre.**

Pero si las tensiones se intensifican, el continente corre el riesgo de consolidarse como un espacio de volatilidad estructural justo cuando la economía global exige previsibilidad, inversión sostenida y marcos regulatorios coherentes.

El inicio de 2026 no resolverá ninguna de las grandes cuestiones pendientes. Sin embargo, ofrecerá un indicio claro sobre la disposición de la región a adaptarse a la nueva realidad internacional. La estabilidad institucional ya no es un atributo deseable, sino un requisito. Lo que ocurrirá en los primeros meses del año mostrará si Sudamérica está preparada para asumir ese desafío o si continuará atrapada en un ciclo de incertidumbre que limita su capacidad de aprovechar las oportunidades de un mundo que cambia a gran velocidad.

Jeannette Jara - [www.bloomberg.com/news](http://www.bloomberg.com/news)José Antonio Kast - [www.bloomberg.com/news](http://www.bloomberg.com/news)


---

\*Para la fecha de la publicación de este informe ya habrá tenido lugar la segunda vuelta electoral.

# ECONOMIC OUTLOOK

Previsiones España 2026

La economía española afronta 2026 en una fase de expansión ya madura, si bien más dinámica que la del conjunto de la zona euro. Los principales ejercicios de previsión –Comisión Europea, OCDE, Panel de Funcas y escenario oficial del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa– coinciden en dibujar un “aterrizaje suave”: el crecimiento se modera tras el impulso de 2024-2025, pero se mantiene claramente por encima del 2%, con una creación de empleo notable, inflación cercana al objetivo del 2% y una reducción gradual del déficit y de la deuda pública. Para 2027 se proyecta la prolongación de este patrón, con tasas de crecimiento algo inferiores, pero aún superiores a la media europea.

Con los últimos datos disponibles, tanto el Panel de Funcas como la Comisión Europea sitúan el avance del PIB de 2025 en torno al 2,9%, impulsado sobre todo por la demanda interna.

El escenario del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa proyecta para 2026 un aumento del PIB del 2,2%, que se estabilizaría en torno al 2,1% en 2027 y 2028, mientras que la OCDE plantea tasas algo más prudentes, en torno al 1,9% en 2026.

En comparación, las proyecciones para la zona euro se mueven alrededor del 1,0-1,2% anual, de modo que España seguiría creciendo a casi el doble de ritmo que sus socios, prolongando el diferencial positivo de los últimos años.

Gráfico 1: Evolución del PIB

Variación interanual España (%)



Variación trimestral por países (%)



Fuente: KREAB Research, INE, Eurostat

El patrón de crecimiento previsto para 2026 mantiene el protagonismo de la demanda nacional.

### El consumo privado se beneficia de la fortaleza del mercado laboral, de la normalización de la inflación y de un nivel de ahorro de los hogares todavía elevado en perspectiva histórica.

Tanto el Panel de Funcas como la OCDE anticipan que el gasto de los hogares crecerá ligeramente por encima del PIB, apoyado en la mejora de la renta real disponible.

La inversión se refuerza como segundo pilar del crecimiento. El Gobierno prevé tasas de avance superiores al 5% anual en la formación bruta de capital en 2025-2026, tanto en construcción –en particular vivienda, en respuesta a la insuficiente oferta acumulada frente al fuerte aumento de la población– como en bienes de equipo y activos intangibles. Por su parte, la OCDE coincide en destacar la combinación de costes de financiación algo menores, ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y consolidación de los balances de empresas y hogares como factores de apoyo a la inversión, aunque advierte de que los retrasos en proyectos y la incertidumbre global pueden limitar parcialmente este empuje.

El sector exterior aportará poco o negativamente al crecimiento en 2026. Las exportaciones crecerán menos que en 2024-2025, lastradas por el débil dinamismo de la demanda en la zona euro y por la mayor fragmentación del comercio mundial.

### EL MERCADO DE TRABAJO SEGUIRÁ SIENDO UNO DE LOS PRINCIPALES PUNTOS FUERTES DEL CICLO

Las previsiones coinciden en anticipar aumentos adicionales del empleo y descensos graduales de la tasa de paro. La Comisión Europea prevé que el paro se sitúe por debajo del 10% ya en 2026, por primera vez en casi dos décadas, si bien seguirá entre los más elevados de la UE. Los flujos migratorios seguirán siendo intensos.

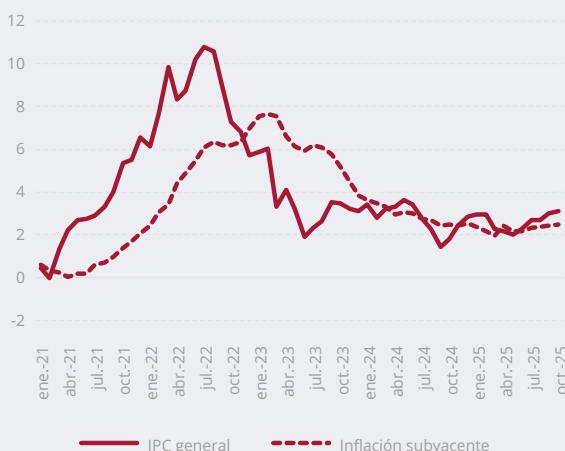
En materia de precios y poder adquisitivo, las previsiones describen una desinflación ordenada hacia el objetivo del 2%. La Comisión y Funcas sitúan la inflación armonizada en torno al 2,0-2,1% en 2026, tras el 2,6% estimado para 2025, con una subyacente que también converge gradualmente hacia ese umbral. La OCDE ofrece un perfil muy similar, con un IPC armonizado del 2,4% en 2025 y 1,9% en 2026, mientras que el Ministerio prevé deflactores del PIB y del consumo privado en tasas próximas, pero ligeramente superiores al 2%, alineadas con el entorno europeo.

### LA EVOLUCIÓN SALARIAL PREVISTA SUGIERE UNA RECUPERACIÓN PAULATINA DEL PODER ADQUISITIVO

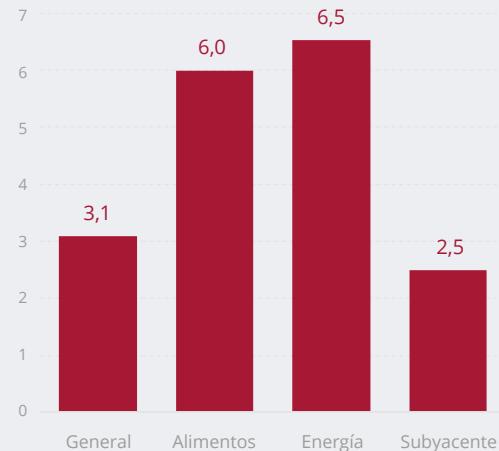
El Panel de Funcas anticipa aumentos de la remuneración por asalariado en el entorno del 3-3,5% anual en 2025-2026, claramente por encima de la inflación esperada, de modo que los costes laborales unitarios seguirían creciendo pero a un ritmo decreciente.

Gráfico 2: Evolución de la inflación en España

Variación interanual del IPC (%)



Variación por grupos en el último año



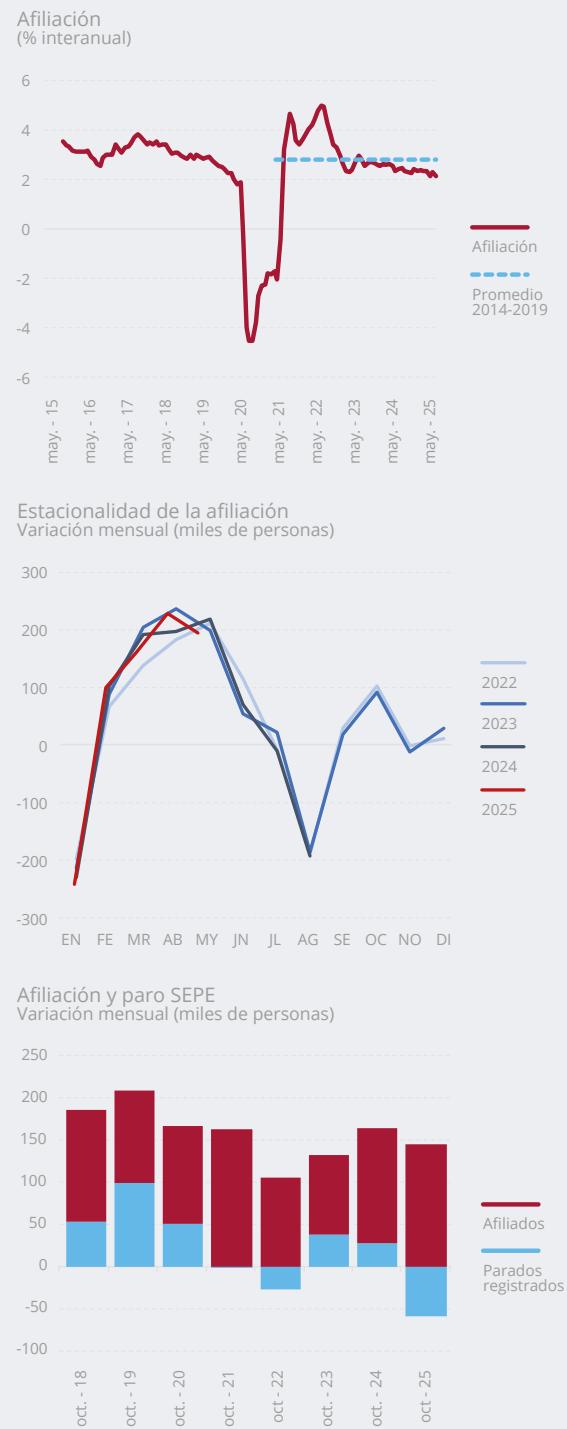
Fuente: KREAB Research, INE

Desde el punto de vista macro-financiero, las previsiones apuntan a una consolidación fiscal gradual, compatible con una orientación presupuestaria que pasa de ser ligeramente expansiva en 2025 a prácticamente neutra en 2026. La Comisión Europea estima que el déficit de las administraciones públicas se reducirá desde el 3,2% del PIB en 2024 hasta el 2,5% en 2025 y el 2,1% en 2026-2027, con una ratio de deuda que descendería por debajo del 100% del PIB a partir de 2026. El Ministerio sitúa el déficit exactamente en el -2,1% en 2026, para seguir cayendo al -1,8% en 2027 y -1,6% en 2028, mientras que la OCDE plantea una trayectoria muy semejante. **En el conjunto de la UE, las ratios de deuda y los déficits previstos siguen siendo, en promedio, más elevados que en España, lo que permite al país afrontar la reactivación de las reglas fiscales europeas desde una posición relativamente más favorable que tras la crisis financiera.**

El balance de riesgos es, sin embargo, menos benigno que el escenario central. Todos los informes destacan que los principales focos de vulnerabilidad son externos. El Ministerio subraya el riesgo de que un giro más protecciónista en la política comercial de la UE, como respuesta a los aranceles estadounidenses y a la reconfiguración de los flujos globales, derive en una escalada de represalias que perjudique a las exportaciones europeas y españolas. Las tensiones geopolíticas, nuevas rondas de aranceles y un endurecimiento adicional de las condiciones financieras internacionales sesgan los riesgos de crecimiento a la baja. El Panel de Funcas recoge una percepción claramente desfavorable del contexto internacional, especialmente fuera de la UE, y anticipa un entorno exterior marcado por la incertidumbre.

**Todos los informes destacan que los principales focos de vulnerabilidad son externos.**

Gráfico 3: Afiliación a la Seguridad Social y paro SEPE



Fuente: KREAB Research, Seguridad Social, SEPE

A estos factores se añaden riesgos internos relevantes. El Ministerio advierte de que una ralentización de los flujos migratorios reduciría el ritmo de aumento del empleo y del PIB potencial, dada la importancia de la inmigración en la expansión reciente de la fuerza de trabajo. Asimismo, una ejecución incompleta o más lenta de lo previsto de los proyectos vinculados al PRTR limitaría el empuje de la inversión y de la modernización productiva. Por último, la economía española sigue expuesta a una posible decepción en la recuperación del núcleo de la zona euro: si Alemania y otros socios no alcanzan el repunte de actividad incorporado a los escenarios de referencia, la demanda externa dirigida a España podría mantenerse débil durante más tiempo.

En conjunto, las proyecciones para 2026 y, en menor medida, para 2027 dibujan una economía española que continúa cre-

ciendo más que la europea, crea empleo y reduce gradualmente su endeudamiento y su tasa de paro, al tiempo que consolida un patrón de financiación externa basado en los servicios y en un sector privado menos vulnerable. La contrapartida es que buena parte de ese dinamismo descansa en factores –contexto internacional, continuidad de los flujos migratorios, ejecución eficaz de los fondos europeos– que no están plenamente bajo control nacional.

El reto de política económica consistirá en aprovechar la ventana de crecimiento y de tipos de interés aún relativamente moderados para reforzar el potencial de la economía, anclar la sostenibilidad de las cuentas públicas y avanzar en las reformas que permitan a España mantener, más allá de 2027, un diferencial de crecimiento estable respecto al conjunto de la Unión Europea.



A close-up, profile shot of a young girl with light brown hair, wearing a purple sweatshirt. She is looking intently at a white smartphone held in her hands. The background is blurred, showing what appears to be a sunset or a warm indoor light.

CAPÍTULO 14

# DIGITALIZACIÓN

Avances en la protección de personas menores en el entorno digital en España

La protección de las personas menores de edad en el entorno digital se ha convertido en una prioridad política, regulatoria y operativa en España. En los últimos años, confluyen cambios normativos europeos (como el Reglamento de Servicios Digitales conocido como DSA) con iniciativas nacionales que buscan cerrar la brecha entre riesgos tecnológicos (explotación sexual, ciberacoso, vulneración de la privacidad, publicidad dirigida) y mecanismos efectivos de prevención, detección y sanción.

El pasado 11 de noviembre de 2025, se presentó el estudio Infancia Digital 2025, en el que han participado 93.000 estudiantes de Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional. El Informe ha sido elaborado por UNICEF España, la Universidad de Santiago de Compostela, el Consejo General de Colegios de Ingeniería en Informática (CII) y Red.es, entidad dependiente del Ministerio para la Transformación Digital y la Función Pública.

El objetivo fundamental de este estudio es proporcionar una evaluación integral y actualizada del uso de las TIC por parte de la infancia y adolescencia en España, ampliando el espectro de edades analizadas respecto a investigaciones anteriores. A través de una macroencuesta a casi 100.000 adolescentes, el informe busca generar evidencia fiable para guiar la acción institucional, comprender el impacto de lo digital en la salud, la calidad de vida y la convivencia, y diseñar políticas de prevención eficaces y equilibradas, que fomenten el empoderamiento, la protección y la ciudadanía digital de las nuevas generaciones.



## La protección de las personas menores de edad en el entorno digital se ha convertido en una prioridad política, regulatoria y operativa en España.

Entre las principales conclusiones se señalan:

- **Sexting y contacto con desconocidos online:** el 14,9% ha recibido mensajes o imágenes sexuales (sexting pasivo), el 6,4% las ha enviado (sexting activo), y el 9% ha recibido presiones para enviar fotos íntimas. El contacto con desconocidos online es frecuente: el 58,4% mantiene comunicación con personas ajenas y el 14,3% ha quedado presencialmente, con un 7,8% recibiendo propuestas sexuales de adultos por internet (más chicas que chicos). Aunque hay mejoría respecto a 2021, el fenómeno es preocupante.
- **Consumo de pornografía:** el 29,6% ha consumido pornografía alguna vez, con inicio medio a los 11,5 años. El consumo es mayor en chicos. El 57% opina que la pornografía muestra trato peor hacia mujeres y la mitad reconoce que genera expectativas poco realistas, presión y conductas sexuales de riesgo. El 7,9% muestra patrones problemáticos de consumo; quienes los presentan tienen más malestar emocional, sexting y problemas de relación.
- **Juego y apuestas:** el 11,1% ha apostado dinero (mayoría presencial). La mitad lo hace por diversión, pero casi el 47% persigue ganar dinero. El 2,4% presenta posible *gambling* problemático (ascendiendo al 21,7% entre los que han apostado), con prevalencia superior en chicos y en FP. Los jugadores problemáticos presentan significativamente más síntomas depresivos e ideación suicida.
- **Convivencia familiar, escolar y ciberconvivencia:** la valoración de la relación con progenitores y familiares es alta en general, aunque algo menor en chicas. Un 16,7% ha ejercido violencia filio-parental (hijos hacia padres) en el último año, y el 15,2% lo ha hecho de forma frecuente. Las relaciones con

amistades/compañeros también puntúan alto, aunque el profesorado es mejor valorado por las chicas. Además, el acoso escolar afecta, según el método usado, al 2,5% (declaración directa) y al 25% (instrumento específico), mientras que el 8,3% ha sufrido cibervictimización. Las víctimas de acoso/ciberacoso presentan tasas mucho mayores de malestar emocional y peor calidad de vida.

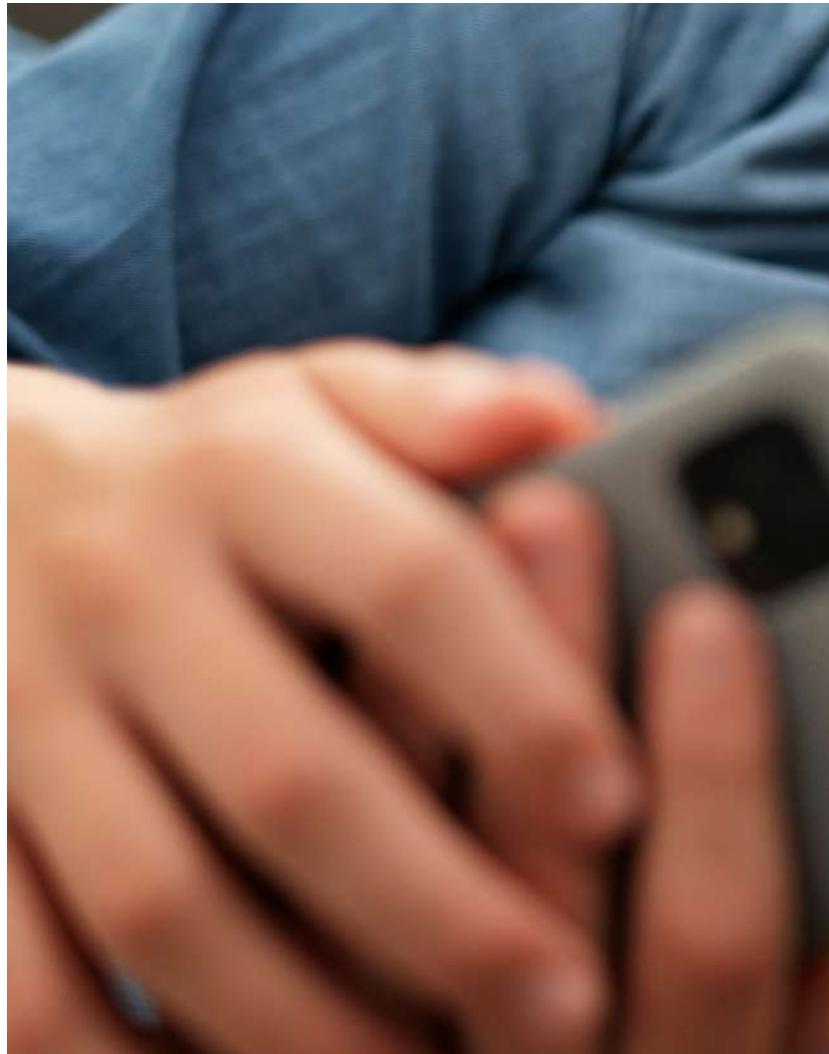
Todos estos datos refuerzan aún más el posicionamiento del Gobierno. El propio presidente, Pedro Sánchez, que acudió a la presentación del Informe, expresó el compromiso de su Gobierno a la hora de asegurarnos de que los menores crezcan sanos y protegidos en "esta inmensa urbe que es Internet", y explicó que, para ello, "la acción de gobierno se concentra en tres grandes ejes, estrechamente relacionados", siendo el primero "seguir extendiendo la protección de los menores en entornos digitales".

Por todo ello, Sánchez pidió "el apoyo de los grupos parlamentarios" para que, por encima de cualquier otro cálculo, "salga con un amplio consenso la Ley Orgánica para la Protección de los Menores en el Entorno Digital".

El texto del proyecto de ley superó este pasado 26 de noviembre la fase de enmiendas en la Comisión de Justicia tras varios meses de estancamiento en el Congreso de los Diputados.

Esta demora se produjo como consecuencia de la falta de consenso en dos grandes temas:

- **Etiquetado:** el proyecto de ley exige que los fabricantes de dispositivos incluyan información (al menos en el embalaje y en el manual de instrucciones) sobre los riesgos asociados al acceso a contenidos perjudiciales para la salud y el desarrollo físico, mental y moral de los menores. La industria digital se opone firmemente a esta medida y está presionando para eliminarla o, al menos, suavizar la obligación de etiquetado.
- **Controles parentales:** el proyecto de ley exige que los fabricantes incluyan el control parental por defecto en los dispositivos. En este sentido y aunque existe un amplio consenso sobre la necesidad de disponer de controles parentales para impedir que los menores accedan a contenidos inapropiados, persisten desacuerdos sobre quién debe asumir la responsabilidad y cómo debe realizarse la implementación técnica, con posiciones divergentes incluso dentro de las asociaciones del sector.



Pese al consenso político existente entre todas las fuerzas políticas por regular sobre esta materia, estos puntos suponen un punto de tensión, que probablemente impida al Ejecutivo alcanzar su objetivo de ver aprobado el Dictamen de la Ponencia por el Pleno del Congreso antes de que acabe el año.

De forma complementaria a esta norma, el Ministerio de Juventud e Infancia ha abierto un plazo de Consulta Pública para la elaboración de una Estrategia Nacional de Entornos Digitales Seguros para la Infancia y la Juventud, que servirá como hoja de ruta para el posterior desarrollo normativo por parte de otras Administraciones (Comunidades Autónomas o Entidades Locales). Además, tiene como misión servir de referencia ante la imposibilidad de equiparar los avances tecnológicos al desarrollo reglamentario y sus tiempos.



Adicionalmente, el pasado mes de octubre de 2025, el Ministerio de Juventud e Infancia abrió un plazo de participación en el trámite de Consulta Pública sobre el derecho a la Identidad Digital de la Infancia y la Adolescencia para regular el conocido como “sharenting”. La finalidad que se persigue con este proyecto normativo es garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes en las redes sociales y servicios de plataforma de intercambio de videos.

El contexto político y regulatorio actual sitúa a España ante una oportunidad decisiva para consolidar un marco de protección digital a la altura de los desafíos sociales

que revela el informe. Aunque persisten puntos de fricción, el amplio consenso político sobre la necesidad de regular, unido al impulso del Ejecutivo y al avance de nuevas iniciativas, muestra una clara voluntad institucional de cerrar brechas y reforzar garantías. El reto inmediato será transformar este clima de acuerdo general en compromisos legislativos concretos, superar los bloqueos sectoriales y asegurar que las normas nacientes no queden desfasadas frente a la evolución tecnológica. Si el sistema político logra articular respuestas estables y coordinadas,

España podrá posicionarse como un referente europeo en la protección de la infancia en entornos digitales, una de las prioridades del Ejecutivo de Sánchez.

# Geopolítica Europea: la eterna indecisión sobre nuestro rumbo.



HANA JALLOUL MURO  
Eurodiputada por el PSOE

Hana Jalloul Muro es doctora en Relaciones Internacionales y Derecho Internacional Público por la Universidad Complutense de Madrid y eurodiputada por el PSOE. En el Parlamento Europeo ejerce como vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Exteriores (AFET) y ponente permanente para las relaciones con Arabia Saudí. También ostenta el cargo de secretaria de Política Internacional y Cooperación al Desarrollo en la Ejecutiva Federal del PSOE y Vicepresidenta de la Internacional Socialista, la organización que aglutina más de 132 partidos socialdemócratas del mundo. Antes de llegar al Parlamento Europeo, fue secretaria de Estado de Migraciones, diputada en el Congreso y parlamentaria en la Asamblea de Madrid; ejerció como profesora en la Universidad Carlos III de Madrid y trabajó en el Líbano con la Comisión Europea.

Si hubiera que señalar hoy la principal crítica dirigida a la Unión Europea, sería sin duda su política exterior. La acción —o inacción— de la UE en el ámbito internacional suscita un interés creciente tanto fuera como dentro de sus fronteras. El delicado contexto global nos obliga a preguntarnos: ¿hacia dónde vamos? Y, a mi juicio, para responder esa pregunta conviene antes saber **quién está al volante**.

El artículo 24 del Tratado de la Unión Europea establece que **quien ejecuta y representa la política exterior** de la Unión Europea es el Alto Representante conocido como “ministro de exteriores” de la Comisión Europea -actualmente la estonia Kaja Kallas-. Sin embargo, la política exterior y de seguridad **están supeditadas a los Estados Miembros**. Estos son, quienes a través del Consejo -representado por los ministros de exteriores de todos los países- deciden con el poder de la unanimidad sobre postulados conjuntos y sanciones en materia de exterior. Por ello; a pesar de que desde el Parlamento Europeo impulsamos importantes posicionamientos en política exterior; no son suficientes sin la iniciativa de la Alta Representante y sin el beneplácito de los veintisiete gobiernos, cada uno de un color político distinto. Esta cuestión merece atención porque ha sido, la principal razón por las cual la Unión Europea actuado de forma distinta los casos de **Ucrania y Gaza**. Mientras en el primer caso se han llegado a aprobar 19 paquetes de sanciones a Rusia; aún no se ha conseguido ni sancionar al Gobierno de Israel ni suspender<sup>1</sup> el *Acuerdo de Asociación entre la UE e Israel* por el in-



Kaja Kallas - JULIEN WARNAND / EFE / EPA

cumplimiento confirmado por la propia Comisión de su artículo 2 en lo referente al cumplimiento de los derechos humanos. En la actualidad, la **invasión rusa** es el mayor temor y prioridad política de los países europeos, especialmente los del Este. La agenda en las instituciones deberá resolver tres cuestiones principales los próximos meses: primero, decidir si se transfieren o no los activos rusos congelados a Ucrania para cubrir sus necesidades militares —algo a lo que Bélgica, como principal depositaria, se opone y que Putin podría interpretar como una declaración de guerra—; en segundo lugar, definir qué posición adoptará la UE ante las negociaciones de paz entre Rusia y Estados Unidos y frente a una posible cesión de territorio europeo; y, por último, aplicar el Programa Europeo de la Industria de Defensa (EDIP).





¿QUÉ ESTÁ PASANDO  
EN EL MUNDO?

## COP 30 EN BELÉM: ACUERDO DE MÍNIMOS EN LA ENCRUCIJADA DE LOS FÓSILES Y LA FINANCIACIÓN

La 30<sup>a</sup> Conferencia de las Partes (COP 30) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Belém, Brasil, concluyó con la adopción del Acuerdo de Belém. Este acuerdo, que buscaba fortalecer el multilateralismo y acelerar la implementación del Acuerdo de París, fue **calificado por observadores como un acuerdo de "mínimos"**. La principal controversia se centró en la omisión de una hoja de ruta explícita para la eliminación gradual de los combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas). Esta ausencia se mantuvo a pesar de que una gran cantidad de naciones abogaron por un compromiso claro en la transición. La delegación de Colombia, por ejemplo, objetó formalmente la declaración, señalando que el texto final no refleja la verdad científica que afronta el mundo.

En contraste, el acuerdo impulsó la ambición en mitigación y financiación. El texto **reafirmó el imperativo de reducir las**

**emisiones globales de gases de efecto invernadero en un 43% para 2030 y en un 60% para 2035**, instando a los países a actualizar sus planes climáticos (NDCs) para alinearlos con el objetivo de 1.5 °C. Respecto a la financiación de la adaptación, se estableció el compromiso de realizar "esfuerzos para al menos triplicar" la ayuda a países en desarrollo para 2035. Adicionalmente, el Fondo de Pérdidas y Daños, crucial para las naciones más vulnerables, fue formalmente activado, aunque inicialmente con recursos limitados.

Para movilizar la acción a pesar de la falta de un mandato estricto, se lanzó el **Acelerador de Implementación Global (GIA)**, una iniciativa cooperativa y voluntaria. Este mecanismo busca acelerar la acción climática tomando en cuenta los principios y provisiones del Acuerdo de París. El **resultado final**, si bien preservó el proceso multilateral, representa un **equilibrio diplomático que desplaza el foco de la acción hacia la implementación cooperativa sectorial y voluntaria**.



## ARGENTINA TRAS LAS LEGISLATIVAS: PODER REFORZADO, GOBERNABILIDAD EN DUDA

Argentina entra en 2026 con un paisaje político y económico profundamente reconfigurado tras las elecciones legislativas de octubre. El oficialismo logró una victoria clara en los comicios de medio término, consolidando a la fuerza del presidente Javier Milei como el actor central del Congreso y desplazando a la oposición tradicional de su posición dominante, aunque sin alcanzar una mayoría propia que le permita prescindir de aliados. Esa combinación de impulso electoral y necesidad de acuerdos define el marco en el que se jugará la segunda mitad del mandato.

El mensaje de las urnas ha sido leído tanto dentro como fuera del país como un aval condicionado a la agenda de estabilización. Pese al desgaste social de un ajuste severo, el electorado ha dado continuidad a un experimento que promete disciplina fiscal, desinflación y apertura económica. Los mercados reaccionaron con una mejora inmediata en bonos, acciones y tipo de cambio, interpretando el resultado como una señal de que las reformas tienen margen político para seguir avanzando.

Sobre esa base, el Gobierno ha enviado al Congreso un presupuesto para 2026 que prevé un superávit fiscal primario del 1,5 por ciento del PIB y un pequeño superávit financiero tras el pago de la deuda, apoyado en proyecciones de crecimiento en torno al cinco por ciento y una inflación que seguiría desacelerándose desde niveles aún elevados.

El esquema se complementa con la búsqueda de un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, concebido como ancla externa para la consolidación fiscal y la normalización gradual de los controles de capital.

El reto para 2026 no está solo en la coherencia técnica del programa, sino en su gobernabilidad. La nueva aritmética parlamentaria otorga al presidente más margen de maniobra que al inicio de su mandato, pero le obliga a articular una coalición de apoyo estable con sectores moderados y gobernadores provinciales para convertir los anuncios en leyes. Al mismo tiempo, el Gobierno encara una sociedad cansada tras años de pérdida de poder adquisitivo y ajuste acumulado. La capacidad para transformar los primeros logros macroeconómicos en mejoras perceptibles en empleo, crédito y actividad será determinante para evitar que el apoyo que se expresó en las urnas se convierta en frustración.

Con este telón de fondo, Argentina llega a 2026 en una situación paradójica. Dispone de una ventana rara de alineamiento entre resultados electorales, expectativas de mercado y un programa económico relativamente claro, pero esa ventana no es indefinida. Si en los próximos meses el Ejecutivo consigue sostener la disciplina fiscal, avanzar en reformas clave y mantener un diálogo mínimo con la oposición, el país podrá empezar a dejar atrás su reputación de volatilidad crónica. Si, en cambio, la confrontación política o la presión social erosionan rápidamente la coalición que sostiene las reformas, la victoria de medio término habrá sido solo una pausa breve en un ciclo de inestabilidad mucho más largo.



Javier Milei - Wolf-henry Dreblow / EFE



Zohran Mamdani - AFP

## LA VICTORIA DE ZOHRAN MAMDANI EN NUEVA YORK (2025)

La victoria de Zohran Mamdani en las elecciones a la alcaldía de Nueva York en 2025 se consolidó como el primer barómetro electoral significativo a nivel estatal y local desde que el presidente Donald Trump inició su segundo mandato. Este triunfo, con **Mamdani obteniendo el 50.4% de los votos frente al 41.6% de Cuomo** (Candidato demócrata que se presentó como independiente), se convirtió en un indicador temprano de las tendencias de voto que influirán en las elecciones de mitad de mandato de 2026. Este hito estuvo marcado por una participación histórica: por primera vez desde 1969, más de dos millones de votantes acudieron a las urnas, motivados por una campaña enfocada de lleno en la crisis de asequibilidad de la ciudad. El éxito en movilizar votantes contradijo la idea de que las plataformas progresistas desaniman a la base demócrata y, en cambio, mostró un camino para energizar a los jóvenes y al electorado diverso.

La elección rápidamente tomó un tinte nacional por el conflicto directo con la Casa Blanca. El presidente **Trump intervino de forma activa, calificando a Mamdani de "comunista" y amenazando públicamente con quitar fondos federales a la ciudad si el candidato resultaba ganador**. Mamdani, inmigrante naturalizado, transformó esta amenaza en un símbolo de resistencia. En su discurso de victoria, declaró que Nueva York se convertiría en un bastión frente a la administración Trump.

Pero quizás el cambio más profundo se dio dentro del propio Partido Demócrata. Mamdani, miembro del ala Socialista Democrática (DSA), logró ganar sin el respaldo del establishment del partido, desafiando la creencia de que los demócratas deben moderarse para tener éxito. Su triunfo sugiere que enfoques basados en propuestas definidas y una comunicación directa pueden captar un respaldo significativo, abriendo un nuevo debate sobre las estrategias futuras del partido.



## OTROS RECURSOS

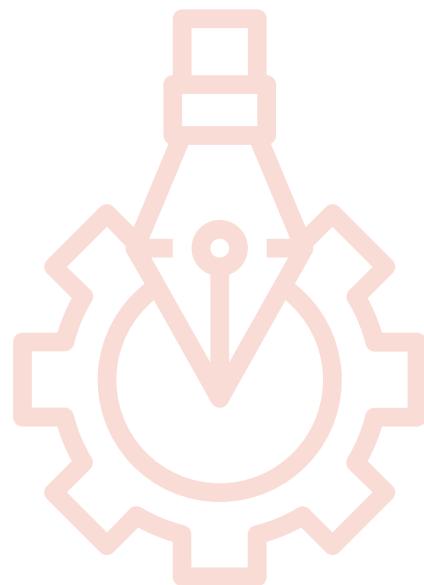
Kreab Research amplía la información del Informe Tendencias con otros recursos que reciben sus clientes en sus respectivos correos electrónicos. Entre ellos se encuentran:

**Podcasts** protagonizados por Antonio San José y Daniel Fuentes en los que se analiza el contenido del informe, desgranando de forma didáctica el conjunto de implicaciones de la coyuntura política y económica.

**Vídeos de 2-3 minutos** realizados por los directores de Kreab con el objeto de desgranar contenidos de actualidad para los clientes.

**Informes y alertas ad-hoc** en los que se analizan de forma específica acontecimientos de calado que requieran un análisis más detallado.

**Geopolitical Talks**, encuentros en los que se abordan las principales tendencias y retos de la geopolítica global, con la participación de expertos de referencia del ámbito académico, institucional y empresarial.



### CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO ¿QUÉ TE HEMOS CONTADO?

- **Podcast analizando** el momento actual de la geopolítica internacional y la situación parlamentaria en España en el final de 2025 con Daniel Fuentes y Antonio San José.



- **Vídeo sobre el Informe de Tendencias “Adaptación al cambio”**: Análisis de los resultados de las elecciones federales celebradas en Alemania el 23 de febrero, las principales reacciones de los líderes nacionales y las claves de las implicaciones.



Prestamos atención al debate del Estado de la Unión Europea,





> Nueva edición de Kreab Policy Talks con Alberto Nadal, vicesecretario de Economía y Desarrollo Sostenible del Partido Popular: un encuentro dedicado a analizar el papel de España en un contexto global marcado por profundas transformaciones económicas, tecnológicas y geopolíticas.



# CALENDARIO

**Q1 2026**

Debate y votación del Proyecto de Ley para la Protección de los Menores en el Entorno Digital

**PRIMER TRIMESTRE 2026**

- Tramitación de la Ley de Residuos de Catalunya
- Aprobación del Pacto Nacional por la Industria de Catalunya
- Plan de Acción para la Electrificación de la UE
- Iniciativa legislativa para el refuerzo de la seguridad energética de la UE

**Enero 2026**

**1 de enero**  
Entrada en vigor de la prórroga presupuestaria en Catalunya

**27 de enero**  
INE publica la EPA del cuarto trimestre de 2025

**Enero 2026**

Hacienda presentará su propuesta de reforma del sistema de financiación autonómica

**30 de enero**  
INE publica el PIB del cuarto trimestre de 2025

**Febrero 2026**



**5 de febrero**

Consejo de Gobierno del BCE sobre política monetaria

**Febrero 2026**

Possible presentación del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2026

**Marzo 2026**

## Marzo 2026

Adopción del decimoquinto plan quinquenal por la Asamblea Popular Nacional de China

**15 de marzo**  
Elecciones en Castilla y León



**19 de marzo**  
Consejo de Gobierno del BCE sobre política monetaria



**26-28 de marzo**  
Trade + Sustainability Hub (paralelo a MC14)

**26-29 de marzo**  
Decimocuarta Conferencia Ministerial de la OMC (MC14), Yaundé



**Primavera  
2026**  
Posible retorno del expresident Puigdemont

**Abril  
2026**  
Visita de Donald Trump a Pekín para reunirse con Xi Jinping

**Fecha abierta  
2026**  
Revisión y actualización del Programa de Investigación y Formación de EURATOM (2021-2025)

**Tercer trimestre  
2026**  
Puesta en marcha del marco de eficiencia energética post-2030

**Septiembre  
2026**  
**14-18 septiembre:** Conferencia General del OIEA en Viena

**Diciembre  
2026**  
**14-15 diciembre 2026:** Cumbre del G-20 en Estados Unidos



### ¿Sabías qué...?

El segundo día laboral de cada mes se publican los datos de afiliación a la Seguridad Social y paro registrado.

El último día de cada mes se publica el dato provisional de IPC (el dato definitivo se publica a mediados del mes siguiente).

# Kreab Research Unit

Ayudamos a anticipar las claves de contexto político y regulatorio

Analizamos los asuntos que están marcando la agenda política con el objetivo de que las organizaciones puedan navegar con certeza en escenarios cambiantes o inestables. Nos encargamos de que nuestros clientes cuenten con las proyecciones más fiables acerca de la evolución de los entornos socioeconómicos y políticos en los que desarrollan su actividad y a identificar potenciales riesgos y oportunidades.



*Strategic Communications Counsellors*